Año IV .- Núm. 1.020.

REDACCION Y ADMINISTRACION; CALLE DEL BARCO, NÚM. 9 PRIMERO, PRINCIPAL.

sound did not be still did to

D. MANUEL HENAO Y MUNOZ.

PROVINCIAS. Un mes. 2,50

MADRID Tres meses. 8

do evitar el castigo de los culpables.

ULTRAMAR Y EXTRANJERO, 36

Viernes 19 de Julio de 1872.

LA PRENSA Y LOS ACONTECIMIENTOS DE AYER.

Si la prevision fuera el carácter de la política de nuestros gobernantes, el hecho infame que anoche tuvo lugar no se hubiera realizado. Se ha consentido durante muchos dias que escandalosamente se ultrajase á SS. MM., deteniéndolos en los sitios más concurridos é insultándolos de una manera indecorosa; se ha consentido en la prensa lo que tiene una grave sancion penal en nuestro Código; se ha pasado por encima de toda consideración, de todo respeto ante la fanática proposición de un radical en el circo: «Antes que las instituciones la libertad.»

La indignacion que el hecho ha producido es universal. La prensa de la mañana lo revela grandemente, y sin distincion de colores toda ella anatematiza ese atentado.

Hay alguna divergencia en la manera de referir el acontecimiento, lo cual nos obliga á dar los detalles que en ella encontramos.

El Puente de Alcolea dice en su última hora lo siguiente:

"Llenos de indignacion cogemos la pluma para

dar cuenta à nuestros lectores del aleve atentado de que anoche fué objeto S. M. el rey. La vida del monarca que tan noblemente aceptó la Corona que le ofrecieron las Constituyentes, se ha salvado milagrosamente de las manos de una turba de asesinos-no otro nombre merecen-que anoche atentaron contra la existencia del rey y la de su augusta esposa. Producto de una conjuracion indigna el acto vandálico de anoche, es un padron de ignominia para este pueblo hidalgo; un baldon para sus autores y una prueba bochornosa del estado de perturbacion y de anarquía en que nos encontramos. Una y otra vez hemos alzado nuestra voz censurando las demostraciones indignas de que el rey ha sido objeto estos últimos dias, pidiendo un enérgico correctivo para ellas; una y otra vez hemos señalado el peligro que solo la mano de la Providencia ha conjurado: nada se ha hecho por evitarlo, y las

Consecuencias han sido las que debian ser.

Relatemos los hechos tales como anoche circulaban de boca en boca, seguros de su exactitud, por convenir en ellos todas las versiones
autorizadas que de los mismos oimos, pero no
respondiendo, sin embargo, de algunos de los
detalles

Al regresar anoche á Palacio de los ardines del Retiro SS. MM., dirigiéndose por la calle del Arenal, varios hombres—siete ú ocho, segun todas las versiones—que se hallaban apostados en las diferentes bocas-calles que dan á la expresada del Arenal, y que iban armados de trabucos, intentaron asesinar á los reyes que iban en carretela descubierta, acompañados únicamente del brigadier Búrgos, ayudante del rey.

El primer tiro que se les disparó lo fué desde la esquina de la calle de la Bodega de San Martin. S. M. la reina lanzó un grito de espanto; el rey se levantó de su asiento para cubrir con su cuerpo el de su augusta esposa y el brigadier Búrgos hizo lo mismo. El coche que se habia detenido un momento por haber sido herido uno de los caballos, siguió inmediatamente su marcha; pero conforme iba llegando á las bocas calles inmediatas, nuevos disparos hacian comprender el riesgo inmenso en que se hallaba la vida de los reyes.

Un guardia de órden público que acudió al ruido de las detonaciones, pudo evitar tal vez que el atentado se consumara, pues dirigiendose rewolver en mano contra un grupo de tres hombres que desde la esquina de la calle de las Fuentes apuntaban al coche régio, disparó su arma contra uno de ellos, dejándole muerto

en el acto, é hiriendo á otro. El brigadier Búrgos se arrojó en aquel momento del carruaje, y persiguiendo á los asesinos logró apoderarse de uno de ellos. El coche siguió á escape hasta palacio, á cuya puerta cayó muerto uno de los caballos que habia recibido tres provectiles.

caballos que habia recibido tres proyectiles.

Tres son los indivíduos presos con las armas todavía en la mano: todos iban armados de trabucos y alguno llevaba hasta tres trajes sobrepuestos. El que cayó muerto en la esquina de la costanilla de los Angeles, tenia un balazo que le atravesó la cabeza de sien á sien. Era un hombre de unos 50 años y de aspecto vulgar; entre los presos parece que se encuentra un tabernero de la Plaza Mayor, cuyo nombre no hemos podido averiguar.

S. M. el rey dió grandes pruebas de serenidad y arrojo. Tan pronto como llegó á Palacio y quedó allí la reina, quiso salir nuevamente, siendo necesarios los ruegos de todas las personas que le rodeaban para impedirlo.

Escusado es decir que el juzgado de guardia comenzó á instruir inmediatamente el correspondiente proceso; el Consejo de ministros se reunió en el gobierno civil, donde fueron conducidos los presos, así como el cadáver del que quedó muerto, y adoptó varias disposiciones encaminadas á asegurar el órden público, caso de que se intentara turbarle.

Esto no era un vano temor, segun hemos oido, pues desde las primeras horas de la noche parece que se notaba alguna agitacion en los barrios bajos. De aquí se infiere que el atentado de que acabamos de dar cuenta obedecia á un plan extenso y meditado, que á no haber sido conjurado por la Providencia, nos tendria envueltos á estas horas en una verdadera conflagracion.

Sea como fuere, sean quienes hayan sido los autores de esa indignidad, no dejaremos la pluma sin expresar de nuevo la profunda pena con que vemos consumarse tales hechos, sintiendo, no solo como españoles y hombres honrados, sino como amantes de las instituciones, que haya en España quien tenga osadía y maldad de corazon bastante para atentar contra la sagrada persona del monarca y de su virtuosa esposa.

Sincera y ardientemente felicitamos à los reyes por haber salido salvos del peligro que anoche corrieron.

España entera se unirá á nuestras felicitaciones y condenará tan severamente como nosotros el indigno atentado de que los reyes fueron anoche objeto.»

La Prensa nos dá los siguientes interesantes pormenores:

«El brigadier Búrgos, al oir los disparos, se arrojó del carruaje para perseguir á los asesinos, mientras la policía consiguió coger á tres de ellos, y otro quedó muerto de un tiro de rewolver.

Tanto S. M. el rey como su magnánima esposa doña María Victoria, mostraron en la inminencia del peligro una serenidad imperturbable y un valor heróico, y hasta se nos ha dicho que la reina con una solicitud y una grandeza de alma casi sublime, se lanzó sobre el cuerpo de su esposo para librarle de la muerte.

Al dirigir anoche la palabra á S. M. la reina, nuestro distinguido amigo el Sr. Ulloa, la manifestó el dolor que le causaba que hubiese españoles capaces de cometer atentados tan inícuos como el que acababa de tener lugar.

La reina, que estaba serena, aunque pálida, le contesto que habia criminales en todos los países.

[Triste verdad que revela la historia!

Anoche á las dos, Madrid ofrecia un aspecto sombrío. Numerosos grupos recorrian los puntos céntricos de la córte, desde el ministerio de la Gobernacion á la calle del Arenal, ya para ver el cadáver del desventurado asesino que estaba depositado en el ministerio, ya para admirar las huellas que dejaran las balas y postas en las paredes de la mencionada calle entre la de las Fuentes y Costanilla de los Angeles.

La curiosidad era grande, la indignacion inmensa. E el rostro de los habitantes de Madrid, notábase el disgus to que habia producido ese miserable atentado, si bie amortiguaba tanto dolor la feliz casualidad, no otra cosa, que habia salvado á SS. MM. de una muerte tan segura como aleyosa.

Caiga sobre los culpables la cuchilla inflexible de la justicia.

Uno de los criminales apostados anoche para asesinar al rey, atravesó, momentos antes del atentado, un coche de plaza en la calle del Arenal, arrojando al cochero violentamente del pescante.

Los miserables quisieron hacer uso del mismo procedimiento de que se valieron para asesinar al infortunado general Prim.

Asegurábase anoche que el Gobierno y otras personas importantes, habian recibido ayer anónimos donde se anunciaba el horrible crímen que más tarde se habia de consumar; pero que afortunadamente no produjo las víctimas que la infamia y la traicion habian senalado. Los anónimos generalmente han existido como precursores de crímenes parecidos al de anoche.

Ocioso es decir que la noticia de tan ínicuo atentado se estendió por todo Madrid con la velocided del rayo, y que tan pronto como tuvieron conocimiento de ello todas las autoridades civiles y militares, el Consejo de ministros, un gran número de ex-diputados y ex-senadores de todas las fracciones dinásticas, una comis on del círculo liberal conservador, y gran número de hombres políticos, acudieron presurosos á palacio á interesarse por el estado de nuestros monarcas y á protestar en tan críticos momentos de su adhesion firme y leal á la dinastía.»

La Nacion, en su última hora, se limita á indicar el acontecimiento como si fuera un hecho vulgar.

La Iberia, despues de reseñar los sucesos y de consignar que solo la Providencia pudo librar á los reyes de una muerte cierta, hace constar los detalles siguientes:

«Dícese que S. M. el rey, poco antes de llegar al sitio mencionado, distinguió á uno de los asesinos, vió brillar el cañon de una carabina, y has, a distinguió el movimiento del malhechor al echarse el arma á la cara para apuntar. Lo cierto es, segun la voz general, que al llegar el coche de SS. MM. á la encrucijada de las mencionadas calles fué recibido con una descarga, y que los disparos al carruaje se repitieron en el órden de escalones, desde la bocacalle de las Fuentes hasta la Escalinata.

Se nos ha dicho que el carruaje a ravesado en la calle del Arenal para detener al de SS. MM. fué colocado por el criminar muerto, el cual, al ver aproximarse en coche de los reyes, se lanzó sobre el cochero de parada, derribán dole del pescante y atravesando el coche; pero, séase de esto lo que quiera, lo cierto es que el coche fué arrastrado.»

La Discusion se limita à reproducir las notiticias sobre la tentativa de asesinato, terminando con esta protesta:

«Por nuestra parte, como republicanos leales y sinceros, no podemos ménos de condenar este atentado, declarando que jamás llegaríamos á la realizacion de nuestro ideal, que es la república, por medio del crímen.»

El Clamor Público, cuyo carácter en la prensa es bien conocido, no puede menos de sentir y expresar su repulsion al atentado de anoche, y censurar la escasa prevision y la torpe manera de proceder de los encargados de vigilar por el órden.

Dice así:

«La calle del Arenal, las adyacentes y la Puerta del Sol, se llenaron de curiosos; pero el resto de la poblacion no se apercibió del suceso, y no se alteró la tranquilidad. No tenemos palabras bastantes para condenar como se

merece semejante atentado, que nos coloca muy por bajo

de los habitantes del Riff; y á ser cierto lo que se asegu-

Adversarios somos de lo existente; pero no podemos menos de felicitarnos de que se haya frustrado el crímen intentado anoche, pues otro sentimiento no cabe en pechos leales.»

Son notables los términos en que del hecho

raba, lamentamos que el Gobierno, que parece tenia no-

ticias de lo que se preparaba, no hubiera tomado enérgi-

cas y eficaces medidas para impedir el crimen, cuyas con-

secuencias si se hubieran consumado, no hubieran podi-

Son notables los términos en que del hecho da cuenta La Igualdad y su actitud en presencia del mismo.

«Anoche á las doce y media, al regresar á Palacio don Amadeo con su señora y su ayudante el brigadier Búrgos, en carretela descubierta, al llegar por la calle del Arenal á la altura de las calles de Santa Catalina de los Donados y de las Fuentes, fueron sorprendidos por varios tiros disparados por hombres apostados en aquellos sitios, armados de trabucos ó retacos.

No sufrieron afortunadamente lesion alguna ni D. Amadeo ni su señora, ni tampoco el brigadier Búrgos, el cual se arrojó inmediatamente del coche para hacer frente á los agresores, uno de los cuales fué muerto de un tiro y una estocada por los agentes de órden público que se presentaron á las primeras detonaciones, así como el gobernador de la provincia, logrando aprehender á tres ó cuatro de los supuestos reos y algunas armas abandonadas por estos.

Uno de los caballos ó yeguas del coche recibió cuatro balazos, y cayó muerto al llegar á Palacio.

Como era de esperar, la noticia del atentado cundió repentinamente por las calles más inmediatas, causando profunda alarma y general indignacion.

Tambien á nosotros nos ha indignado y sorprendido ese criminal atentado; pues, adversarios leales de la monarquía y de los reyes, condenamos con toda la energía de españoles honrados lo que no sea luchar y vencer á la luz del dia en noble y franca lid.

Corren las versiones más encontradas, tanto acerca del orígen y tendencias del referido atentado, como respecto á la identidad del indivíduo que fué muerto por los agentes de órden público y de los sugetos detenidos. La gravedad del suceso nos impone el deber de omitir todo comentario y de ser sóbrios en congeturas y detalles.

Puesto que hay presuntos reos, á la justicia toca averiguar por ellos quiénes son sus inspiradores y sus cóm-

El empréstito francés se emitirá definitivamente el domingo 28 de julio, continuando reunida la Asamblea, que quiere asociarse al triunfo del crédito de la Francia. La ley que lo sanciona ha sido votada por unanimidad en la Asamblea, despues de breves observaciones de M. Saint-Germain, uno de los gerentes del Banco de Francia, de M. Buffet y del ministro de Hacienda. Todos convinieron en facilitar todo lo posible el que la poblacion de los campos se interese en la renta francesa, que debe ser, como la propiedad, una de las bases del órden social en Francia. Para esto se emitirán títulos de 100 francos nominales de renta, que darán un 6 efectivo á sus poseedores y la posibilidad para muchos de duplicar su capital cuando el empréstito gane la cuota primera que haya que pagar para suscribirse. Tambien ha quedado el Banco de Francia antorizado á aumentar la circulacion de sus billetes hasta

más de tres millares de francos.

Ya el dia 15 de julio empezaron á marchar para Strasburgo de Paris y Lóndres en letras y en oro los 2.000 millones de reales, á cuyo pago seguirá la evacuación de los departamentos del Marne. La salida de esta masa de numerario ha aumentado considerablemente el cambio de la libra esterlina. Pero este dinero volverá á Francia si la Alemania se interesa en una gran parte del empréstito francés.

No es cierto que Thiers se preparase á leer en la Asamblea de Versalles un mensaje en favor de la república. Todas las cuestiones de política interior que dividen á los partidos, parecen aplazadas por patriotismo hasta despues del empréstito.

SECCION POLÍTICA.

A SS. MM.

La redaccion de La Independencia Es-PAÑOLA, penetrada del más vivo sentimiento de alegría, felicita al ilustre principe de Saboya, rey de España, y á su virtuosa y nobilisima esposa doña María Victoria, cuyas preciosas vidas tan visiblemente salvó anoche la Divina Providencia y solo la Divina Providencia; pero al felicitar a nuestros augustos monarcas, el dolor embarga nuestro cocorazon, al ver que en la tierra de los hidalgos castellanos haya habido infames y miserables que se prestaran, prevalidos de la impunidad en que hoy se dejan los crimenes, á perpetrar el más grande de todos, el que nos hubiera sumido en las más funestas complicaciones, y acaso en la más horrorosa anarquía.

Cuando apenas puede contener nuestro pecho la profunda indignacion del horrible atentado de anoche, recibimos El Imparcial, que publica el siguiente suelto:

«Bendigamos ante todo á la Providencia que se ha dignado librar á España de un dia de luto y de verguenza, y que por esta vez no permite la impunidad de un atentado de que no hay ejemplo por las circunstancias con que se ha cometido.

SS. MM. la reina y el rey han sido anoche víctima de una tentativa de asesinato ferozmente cometida en una de las más públicas calles de la córte, y sin que la debilidad, la belleza y el santo respeto que en todos tiempos y entre todas las clases impone á los ánimos más endurecidos detuviera el brazo de aquellos desalmados, que tal vez han acariciado la idea de pasar por instrumentos de una combinación política y perseguir un fin de partido.

Nos espanta la sospecha de que haya en nuestro país almas de tan vil ralea, séres de tan depravada conciencia,
hombres de condicion tan miserable, para quienes el homicidio premeditado, alevoso, infame, el asesinato á sangre fria, y con fruicion quizás meditado, es un arma lícita
y provechosa, como si no repitiese la historia con cien
ejemplos, cue el crímen no ha servido jamás á los fines que
lo han impulsado.

Y sin embargo, fuerza es rendirse á la evidencia.

Un atentado de esta índole, por la persona contra quie iba dirigido, por la manera con que, segun todos los indicios, ha sido concertado, y por las circunstancias de tiempo y de lugar que han concurrido en su perpetración, res-

ponde á un pensamiento político, á un interes de bandería, á una sed feroz de mando.

los más brutales instintos.

¿Qué sentimientos de animadversion, de ódio, de venganza, puede inspirar al ilustre vástago de la casa de Saboya que ocupa el trono, si desde que pisó las costas españolas no ha dado otras muestras que las de ser noble, leal y
cumplido caballero, humanitario, expléndido y varonil carácter? Jamás monarca alguno tuvo mayor confianza en la
hidalguía de un pueblo; jamás se ha visto hasta la actual
monarquía despreciar como ofensivas para la dignidad de
súbditos, esas aparatosas precauciones que por tradicion
conservaba la monarquía antigua. Y sin embargo, hay entre nosotros, fuerza es confesarlo, cerebros tan malvados
que convierten esta confianza en facilidad para el crímené instrumentos tan feroces á quienes no deteniene ni ese
valor sereno de las conciencias puras, ante el cual cedea

1382 BADILALINTERNACIONALAJ

el país, y el país desde Julio está en una gran ansiedad y en una espectativa impaciente por oir discutir y por saber la razon de por que terminó la conciliacion.

Sres. Diputados: ¿sabeis vosotros en virtud de qué interpretacion constitucional, de qué ley orgánica, de qué plán
rentístico, de qué cuestion de conducta se rompió la conciliacion y tomaron una actitud dada en la legislatura anterior, los Sres. Ruiz Zorrilla y Martos? El país no lo sabe;
yo lo ignoro; yo he pensado mucho sobre esto, y la verdad
es que pido con urgencia, que pido con necesidad á estos
Sres. Diputados, á los radicales todos, que me justifiquen
la ruptura de la conciliacion.

¿Tenia la conciliacion por objeto tomar fuerzas, allegar elementos, defender de la manera más robusta las instituciones levantadas por todos nosotros? ¿Era ese el objejo de a conciliacion? ¿Sí ó no? Yo no puedo darle otro: cuando a conciliacion se ha roto, yo pregunto: ¿qué grupos, qué nuevos partidos, qué nuevos elementos han venido á la política para no poder temer ya aquel fantástico peligro, para no temer su completo desarrollo? El dilema aquí es inconlestable; ó la conciliacion debió subsistir, en cuyo caso deberia subsistir todavía y de ella solo se podria decir como cosa cierta y segura que no debia haber terminado tantes de que estas Córtes concluyeran su vida natural y ordinaria, ó si se debió romper la conciliacion, cuando S. M. el Rey puso los piés en tierra española y entró en la capital de España, á ser cierto lo que cuentan los periódicos, que ofreció el poder al Sr. Ruiz Zorrilla, en ese caso el Sr. Ruiz Zorrilla debió tener entonces valor suficiente para constituir un Gobierno homogéneo y hacer las elecciones de Diputados á Córtes. Yo no recuerdo de esta cuestion, señoes Diputados, más que una miserable discusion sobre un

Y LAS ORDENES MONASTICAS.

que era preciso que continuara si no con los tres elementos porque no fuera posible, al menos con dos; y hubo otros que, firmes en sus trece, no querian admitir la conciliación. Es verdad que los propósitos que entonces tenian ya se van justificando.

Pero, en fin, entonces estos señores no querian la conciliacion, y se constituyó un Ministerio homogéneo, presidido por el Sr. Ruiz Zorrilla, y antes de constituirse este Ministerio homogéneo, tuvieron lugar excesos deplorables contra la formacion de otro Gabinete que no llegó á formarse. ¿Supo entonces la opinion pública, sabemos hoy todavía las diferencias políticas que existieran y hubieran existido y que existan todavía entre los hombres que se dispusieron á formar parte del Ministerio que habia de presidir el Duque de la Torre, y los del Ministerio que presidió el Sr. Ruiz Zorrilla? Se habló de un programa de Duque de la Torre, se habló de que en este programa se ocupaba de «La Internacional.» Realmente, el programa creo que se publicó, y en efecto se ocupaba de esta cuestion adoptando un criterio igual al de este Gabinete. (Un Sr. Diputado: No se publicó.) Pues se hablaba de un programa, y en ese programa una de las principales cuestiones era la de «La Internacional;» pero en fin, como el Ministerio no llegó á constituirse, no cae en el dominio púthay our razon, senores, que me conviene depar

Pero el Sr. Ruiz Zorrilla vino á ese banco y leyó un programa, que recuerdo y recordarán todos los Sres Diputados, arrancó calorosos aplausos de este lado de la Cámara y un sepulcral silencio de aquel que hoy se muestra tan entusiasta. Declaro á fuer de hombre honrado que su mayor parte era por mí completamente aceptado; que tengo que ponerle algunas tachas en algunos otros puntos de de1386 LA INTERNACIONAL

abnegacion, que tengan paciencia. Hay razon, hay aqu un privilegio para que los Sres. Ministros (hablo de los que entonces eran Ministros) os exijan un sacrificio, y nosotros no os podamos exigir la correspondencia de ese mismo sacrificio? ¿Qué hay aquí? Que el Sr. Moret quiere irse por una cuestion desgraciada, por la cuestion de Hacienda; ¿pues por qué no hemos de romper ante esa consideracion pública que invocais ese lazo misterioso que une al Sr. Martos con los Sres. Moret y Ruiz Zorrilla, que hace que si se va el Sr. Moret, que es el eslabon que os une á todos vosotros, no puedan permanecer en el Ministerio los Sres. Zorrilla y Martos? ¿Por qué si se va el Sr. Moret no ha de entrar un Ministro de ese color, y seguir el Gobierno actual y mantenerse la conciliacion?» Y el Sr. Martos se levantaba y protestaba, y decia que no accedia; y esta es la hora en que no habiendo conseguido una explicacion amistosa, teniendo en cuenta la importancia y trascendencia política de esos sucesos, yo me encuentro en e caso de interpelar al Sr. Martos para que satisfaga al país sobre este asunto. Y si el Sr. Martos y el Sr. Ruiz Zorrilla guardan silencio, el país juzgará sobre el silencio de los unos y la interpelacion y deseos y propósitos de los otros.

Esto, señores, no impidió que despues de hechas aquellas gestiones que habian hecho los Diputados de la mayoría de todas las procedencias con fines los más patrióticos que despues, de aquellas gestiones y despues del voto á que antes me he referido, no impidió que á los pocos dias saliese el Sr. Moret del Ministerio. ¿Pero qué sucedió despues, Sres. Diputados, qué sucedió cuando vino la primera crísis de Junio? Habia, señores, algunos que abrigaban en su corazon las dudas que yo abrigaba, algunos que e reian que la ruptura de la conciliacion tenia peligros y

Y LAS ORDENES MONÁSTICAS. expediente o sobre una miserable contrata de tabaces, y recuerdo que aquel negocio de tabacos, que lo votó la Asamblea unánimemente, dió lugar á un dictámen unánime tambien, emitido por una comision compuesta de indivíduos los más importantes de todas las fracciones de la Cámara, por iniciativa del Gobierno que se encontraba en ese banco: y, Sres. Diputados, aquella votacion, aquel asunto que tenia la fortuna de poner en un acuerdo unánime las voluntades de un Gobierno de conciliacion, que se dice ya imposible; aquel asunto que tenia la fortuna de una votacion unánime, sobre el cual se dió un dictámen unánime por personas tan notables como las que compusieron aquella comision, tiene luego el resultado inexplicable de ser la gota de agua que hace rebosar el vaso; ya se dice: no puede existir la conciliacion, ya no puede continuar un dia más, ya no es posible un solo instante; y semejante opinion es defendida y sostenida por el Sr. Martos y el Sr. Ruiz Zorrilla.

Yo me voy á permi ir recordar una frase del Sr. Ruiz Zorrilla, porque me consta que no la dijo reservadamente, porque la dijo delante de mucha gente en el salon de conferencias, á voces, para justificar cuál era su irrevocable resolucion de no pertenecer más á aquel Gabinete.

Interpelaba yo al Sr. Ruiz Zorrilla, á quien aprecio profundamente, porque todos los que tenemos el título de compañeros no tardamos en unir á este el título de amigos y por una circunstancia especial, por haber sido uno de los que tuvieron la honra de ir á Italía á llevar el mensaje de las Córtes Constituyentes al nuevo Monarca, por esta consideracion, por esta circunstancia habia tenido ocasion varias veces de hablar de política con el Sr. Ruiz Zorrilla, y habia tenido el consuelo de e ncontrarme siempre, abso-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

12-501

Pero decimos mal: contra la depravacion de aquellas conciencias protestaron los brazos torpes é inseguros que no acertaron milagrosamente á dirigir los proyectiles á los nobles pechos senalados como blanco. Y ¡quién sabe si la arrogante apostura del rey desafiando el peligro apenas conocido, oscureció la vista de aquellos desalmados!

Afortunadamente el atentado no se ha consumado: afortunadamente tambien no quedará impune y España sabrá antes de poco de qué genero de asechanzas está siendo víctima, y quiénes son, los que persiguiendo fines de bandería, no temen llenarnos con horribles crímenes de vergüenza y vilipendio. 9b 81 891191 V

Solo nos resta felicitar á la reina y al rey desde lo íntimo de nuestra alma por su milagrosa salvacion, como los felicitará hoy Madrid entero asociándose á la protesta que contra el atentado de ayer hacen todas las conciencias hon-DECCION

Hoy, en estas horas tristísimas de indignacion y de vergüenza para la pátria, no debemos hacer otra cosa que reproducir aquí, como lenitivo al profundo dolor que manifiesta El Imparcial, el articulo que con el epigrafe La loca del Vaticano, publicó el mismo periódico en 10 de junio próximo pasado.

Hé aquí ese ya célebre artículo:

LA LOCA DEL VATICANO.

Hace de esto unos diez años. Allá en una apartada tierra que si no política geográficamente pertenece aún á Italia, en un antiguo y bello aunque un tanto deteriorado castillo, situado al pié de las últimas colinas de los Alpes, cabe el poético y tempestuoso Adriático, residian dos jóvenes príncipes en quienes la fortuna parecia haber posado con amor sus ojos. El, era bizarro; ella, hermosa: él, altivo y generoso; ella, piadosa y amable: él, caballeresco y hasta un tanto sonador; alla, por extremo culta y discreta. Unidos así por una dichosa contraposicion de caractéres, despues de haber sido (raro caso entre príncipes) enlazados por el amor; emparentados con las principales casas reinantes de Europa, poseedores de una fortuna considerable, todo parecia prometerles un porvenir de felicidad

inefable, ya que no fuese de grandeza y de gloria. Un dia, sin embargo, no eran dichosos. Las gradas de los tronos exhalan siempre, no sabemos qué especie de mortales vapores, que nosotros, el vulgo de los humanos, no podemos apreciar sino imperfectamente, cuando recordamos las ánsias terribles de poder que frecuentemente agitan las ramas segundas y la sombría suspicacia que respecto á ellas padecen las ramas primeras. Maximiliano y Carlota de Austria, sufrian profundamente por esta causa. Eran inocentes sin duda; pero eran á la vez populares. La gracia y cultura de la archiduquesa, y el valor y humanidad que el archiduque desplegara en otro tiempo en e gobierno de Italia, les hacian aparecer ante el pueblo con el doble encanto de la juventud y de la esperanza. Bien es verdad que Maximiliano, sobre todo, era el predilecto del corazon para la emperatriz, su madre; pero acaso por esto mismo infundia más vivas y dolorosas sospechas al emperador, su hermano; y Miramar, que fué al principio y de! bió ser siempre para el una mansion de placer, convirtióse poco á poco en una morada de destierro; el Austria misma pareció al fin á la jóven pareja una inmensa cárcel, y solo los viajes continuos pudieron aliviar por algun tiempo á los príncipes de lo que ya consideraban como un insoportable cautiverio.

Un dia, sin embargo, su suerte pareció cambiar brusca y felizmente. La fortuna se dignaba sonreir á sus jóvenes favoritos con constancia rara. Si las sospechas de la córte eran lo que principalmente acibaraba su existencia, bien pronto podian libertarse para siempre de ellas: y si el bravo Maximiliano habia soñado alguna vez en un destino más propio de su condicion y valor, ó bien Carlota en un acceso de femenil, y en el fondo de todo, bien inocente pasion, se habia sentido mortificada por el explendor supremo de la emperatriz su cuñada, ya él podia realizar su sueño y satisfacer ella su vanidad; que allende los mares habia ocurrido una revolucion; una república habia desaparecido para dar lugar á un imperio; el nombre de Maximiliano de Austria habia sido aceptado y aclamado por una Asamblea del país, y una comision de notables se postraba en aquel momento á los piés de los archiduques

para entregarles el cetro de la Nueva España. que hablan los antiguos refranes diplomáticos, parecia ir con ellos: y la memoria del gran Cárlos V, el caudillo de los caudillos y descubridores de América, parecia proteger desde léjos la figura de su nieto con una aureola de majestad y de gloria. A mayor abundamiento, la restauracion de la monarquía en Méjico, si era difícil no parecia imposible. El país estaba desolado por cincuenta anos de guerra civil, y á pesar de los increibles dolores soportados durante este larguísimo período, ni la condicion popular habia ganado gran cosa, ni se observaba síntoma claro y seguro de progreso, y antes bien lo que se llamaba allí clases conserva-

doras, es decir, una oligarquía militar semi-bárbara y una Iglesia hidrópicamente sedienta de la libertad moral y de los bienes materiales del país, las clases conservadoras, decimos, parecian más omnipotentes que nunca.

La integridad nacional misma no estaba bien asegurada; muchos republicanos reflexivos comenzaban á preguntarse si á las agitaciones sangrientas y estériles de la república, que no eran en realidad más que los vaivenes del caudillaje, seria preferible el reposo de una monarquía, aliada hoy, como ya lo fué en la Edad media, de las libertades populares y las instituciones democráticas contra los excesos de las clases privilegiadas; si la América latina habia obrado cuerdamente, olvidándose del fondo para apasionarse de la forma, creando la república, antes de poseer la democracia, bien al contrario de lo que habia acaecido en la América inglesa, donde los doscientos años del protectorado británico habian permitido á las instituciones provinciales y comunales y la libertad civil, que son la eterna esencia de las democracias, robustecerse tan tranquila y fuertemente que cuando el dia del conflicto llegó, la república brotó fácil, sencillamente y para siempre.

Verdad es, continuaban discurriendo aquellos honradísimos y verdaderos hombres de Estado; verdad es que el espíritu republicano vive aún en el país; verdad es que aún existe el severo é indomable Juarez; verdad es, en fin, que la poderosa república vecina no ha de mirar con buenos ojos la instalacion de un trono que, aparte de todo, es traido en gran parte por Napoleon, su declarado enemigo. Pero si la dinastía posee la generosidad natural de la juventud; si la república vecina sigue durante algun tiempo envuelta en las dificultades de la guerra; si la monarquía tiende francamente la mano a este partido popular, tan modesto, tan paciente, pero tan fuerte á la vez, y sin embargo tan duramente castigado á la vez durante los últimos cincuenta años por la insolencia y la rapacidad conservadoras; si la monarquía se apoyase resueltamente en el partido popular, eno seria posible que la democracia entrase en un período de desenvolvimiento regular, y el mismo gran Juarez depusiese su airado ademan noblemente des-

stocada por los agentes de orden público que seobemas Generosa, pero fugaz ilusion! Maximiliano tuvo al principio como un presentimiento de su situacion, y hasta se dirigió hidalgamente á Juarez. Lo ilustre de su alcurnia su natural magnanimidad le permitian tender sin violencia la mano al ilustre plebeyo que representaba en primer término la causa popular. No discurria así con todo su esposa. Por lo mismo que su orígen no era tan excelso como en de su augusto marido, amaba más que él las prerogativas nobiliarias de la casa de Austria, tan acatadas en la aristocrática Europa, y no creia que debiesen exponerse en caso alguno á que fuesen manoscadas por un indio grosero. Era además, como antes hemos dicho, culta y piadosa y por lo que de culta tenia, complacíanle más aquellos me jicanos de sonrisa fina, agudísi na frase y alma fria y falaz cuya opulenta fortuna, adquirida por ventura entre las an-

tiguas revueltas del país, les habia permitido visitar frecuentemente la Europa y hablar á su graciosa soberana de lo que podia recordarle mejor su dicnosa y riente juventud, mientras de otro lado su natural piedad le llevaba á oir sumisamente y sin desconfianza alguna las indicaciones de aquel alto y poderosísimo clero, tanto más insinuante cuanto que por el progreso de los tiempos, la fé de la emperatriz habia llegado á ser la única garantía de su influencia y prependerancia.

Cercado así el trono por las asechanzas cortesanas, bien pronto el partido popular fué relegado al olvido y al desprecio. Como los conservadores eran los únicos que le rodeaban, creyóse fácilmente que eran los únicos que le sostenian, siendo lo más cierto que eran los únicos que le explotaban. Cayoron entonces on lac animos generosos las antiguas ilusiones. El partido popular, que era nada menos que la inmensa mayoría de la clase media de Méjico, otra vez sometido al antiguo yugo, se asombró al principio de la ingratitud verdaderamente austriaca con que eran pagadas su benevolencia y su adhesion, la palpó al fin con desoladora evidencia y se habria resignado tal vez con sombría desesperacion á sufrir nuevamente el látigo de la teocracia y del caudillaje, si en aquellos mismos instantes no hubiese entrevisto en el horizonte las senales evidentes de una próxima redencion.

Momentos habia habido en este período en que Juarez pudo ser considerado como un ser fantástico. Refugiado allá en las soledades inmensas del Oeste, invisible, impalpable, á punto más de una vez de tomar asilo en la tierra libre de los Estados-Unidos, solo con su fe y con su espe-Aceptaron y partieron. El génio de la feliz Austria, de ranza, el heróico, el gran ciudadano, cobraba ahora formas visibles; aparecia, avanzaba, llegaba ya. La república vecina, distraida hasta entonces por las dificultades interiores que la guerra anterior le habia suscitado, podia ya acordarse de que el vecino trono era una imposicion de su capital enemigo y acudia evidentemente en su ayuda. La clase media mejicana, resfriada en su adhesion al imperio, porque el imperio no habia venido al fin á ser más que un instrumento de los conservadores sus enemigos, le recibia con benevolencia ó con placer: una altiva y famosa nota de los Estados-Unidos privaba en fin á la dinastía imperial del aroyo extranjero, y el generoso pero débil Maximiliano se

se encontraba, por efecto de sus condescendencias con los conservadores, frente a frente de un pueblo irritado y de una revolucion inevitable.

En aquel trístísimo instante, el corazon de la mujer adivinó lo que su inteligencia se habia resistido á comprender: la esposa se sobrepuso á la soberana, y la emperatriz Carlota se preguntó al fin quiénes eran los conservadores mejicanos, que valor tenian en la inteligencia, en la opinion o en el alma aquellos asíduos y galantes cortesanos. que ni habian consegnido precaver el aislamiento de la naciente monarquía, ni poseian diques bastante fuertes para contener el impetu de la revolucion, cuyas oleadas azotaban ya los mismos muros de Méjico y mudaban a la vez de color ante la imágen lejana aún del gran Juarez.

Urgia una resolucion; y ella, que por ligereza femenil antes que por maduro cálculo político, habia sido en gran manera la desgracia del imperio, quiso ser en esta hora suprema su ángel, su salvacion. ¿Qué faltaba? Una fuerza material, en primer lugar; que lan grande era el vilipendio en que la carrera de las armas había caido por arte de las querellas y pronunciamientos conservadores, que ya no era posible confiar (tristísimo trance para una nacion) en el honor y la fide'idad del ejército: una fuerza moral sobre todo; que tan decisivos parecian ya a la ilustre princesa en la lucidez de la agonía la frialdad ó el encono de la clase media, profundamente airada por no haber obtenido aún de la nueva monarquía la garantía de sus penosas victorias sobre la teocracia, que solo aplacándola creia poder conju rar eficazmente el próximo naufragio. Era, en resúmen, absolutamente necesario obtener del emperador de los franceses que no evacuase á Méjico con la escrupulosidad moral que los Estados-Unidos le habian exigido; recabar tambien del Papa que ordenase a la Iglesia mejicana atemperarse à las exigencias del tiempo y acatar como buenas legítimas las enagenaciones anteriores de los bienes ecle-

Lleno de zozobra el corazon, pero henchido todavía e ánimo de esperanza, lanzóse la hermosa mujer en una na. ve y atravesó el proceloso mar en busca del Papa y del emperador. Ay! Ella tambien, como tantos otros soberanos, debia oir la terrible palabra: jes tarde! Imploró la gracia del emperador, pero el emperador, intimidado por los Estados-Unidos, temeroso ya por su propia suerte, la

oyó sollozar y la abandonó. Quebrantada ya su fé en las potestades temporales, restábale su fé en el cielo. Corrió á Roma, postróse ya medio desvanecida á los piés de aquel que su piedad le hacia considerar como un Dios en la tierra, lloró, se humilló, y con la memoria fija en la imágen de su esposo, que tal vez moria en aquel instante, abrazada á las rodillas de Pio IX, exclamaba invocando el nombre del Redentor, «Padre, padre mio, pase de mi este cáliz si es posible.»

Olvidaba la desventurada que el Papa no es una persona, sino una personificacion; no es un hombre, sino un simholo, y que cuando hubiese de decidir entre los intereses locales de la Iglesia y la vida de un hombre, aun cuando este hombre fuese un archiduque de Austria y un campeon de la fé, el hombre seria inexorablemente sacrificado á los intereses de la Iglesia, y el bondadoso Pio IX se veria forzado á decir helada, sorda, lúgubremente: Non pos-

Así fue con todo: así acaeció, y la infeliz princesa, herida á la vez en el corazon y en la cabeza, lastimada, escarnecida, trastornada, casi demente ya, hubiera muerto de dolor á la puerta del Vaticano, si Dios, por un acto de terrible misericordia, no le hubiera arrancado la razon y privádole que oyera los espantosos rumores que las olas del Atlántico traian, la nueva cruel de que el bravo Maximiliano, abandonado por el héroe conservador Marquez; vendido nor Lopez, otra conservador, habia sido en una hermosa mañana de junio AJUSTICIADO bajo los muros de Querétaro, sin que nada pudiesen en su favor todas las potestades de la tierra.

La Discusion so limita a reproducir las poth Ayer aún recordaba nuestro gran Castelar ante la Cámara conmovida este trágico suceso, y evocaba en honor de la triste loca de Leaken la imágen de la dulce Ofelia y la musa sombría de Shakspeare. Admirando estamos aún la frase próxima al sublime del eminente orador: empero si Ofelia volviese en sí, solo podria culparse de su celestial amor; mientras que la sin ventura Carlota de Belgica seria más desgraciada que nunca si sus ojos se abriesen á la razon. Que solo entonces comprenderia del todo, cuánto puede danar á un trono, cuánto danaron al bien amado de su corazon una piedad poco ilustrada, una ilustracion poco juiciosa y un juicio parcial, ligero, temerario, del grande hermoso país que tan confiadamente les encomendara su destino.»

No pretendemos hacer responsables criminalmente à los hombres de El Imparcial del horrible atentado de anoche: queremos, si, hacer ver á nuestro colega, á los reyes y al país, que con artículos como el que precede, se alienta á

los malvados, recordándoles hechos que condena la razon, la humanidad y la historia.

Al partido radical pudiéramos hoy decirle: ché ahí los horribles resultados de vuestras livianas pasiones, de vuestros ódios, de vuestras funestisimas impaciencias: moralmente hablando, vuestra es la obra de la iniquidad.

Tambien es una leccion elocuentisima para el monarca.

REDACCION Y ADMINISTRACIONAY ADMINISTRACIONAL AL LE DEL BARCO, NÚM. O PRIMERO, PRINCIPAL.

El Imparcial cita hoy para celebrar una manifestacion en desagravio del horrible crimen de que la Providencia visiblemente preservo anoche las preciosas vidas de nuestros reyes. Nosotros, y con nosotros creemos que declararan todos les hombres constitucionales adversarios del fatalisimo radicalismo, que siendo monarquicos sinceros y no circunstanciales como los hombres de El Imparcial, no asistiremos, n aquellos asistiran para mezclarse con los que con su torpe conducta auterior en otras mani festaciones, en el Circo de Price, en la tribuna del Parlamento y en la prensa, han dado alientos à los que al fin se atrevieron anoche à que ningun ciudadano noble de un pueblo li bre jamas se hubiera atrevido sin exclama

Prius mori, quam fædari.

No asistiremos ni asistirán nuestros amigos; pero en cambio diremos que aun cuando no concurramos à tal acto, que no por ello dejamos de ser los más decididos, los más sinceros y los más fieles defensores de toda, toda la obra de la revolucion de setiembre, sin ambajes estudiados y circunstanciales distingos.

Los hombres que han llevado á cabo otras manifestaciones públicas en las que se han dado voces de muerte sin que nadie protestase contra ellas, no tienen hoy derecho a protestar tambien públicamente contra un atentado tan horrible como el de anoche.

Entre el dicho y el hecho hay muy poca dis-

Vamos à referir, con la imparcialidad que nos es característica, los hechos anoche ocurridos, hechos que son ya de todos conocidos y cuyas consecuencias afortunadamente no son

las que se habian propuesto sus autores. Antes de las diez tuvo conocimiento el gobernador de la provincia del proyecto de asesinato que se intentó despues, y hechas algunas investigaciones resultó que la denuncia era

Asegura La Tertulia que tanto el Gobierno como el rey tuvieron oportunamente conocimiento de lo que se intentaba, y que ni S. M. desistió por eso, ni el Gobierno, al parecer, se

Es un cargo severo que resultaria contra el ministerio que dejó la vida del rey expuesta á las iras de los bandidos que contra ella atentaban sin adoptar medidas que desde luego lo hubieran impedido, y nosotros nos inclinamos a creer, tanto por la hora en que el gobernador tuvo noticia, como por la en que se encontraba S. M. en los jardines, que ni el rey ni el Gobierno pudieron saber nada de lo que se fra-

Las prevenciones adoptadas por el gobernador fueron la de encargar al inspector especial D. Joaquin Martin que tomara las medidas que creyera conducentes, y este dispuso que agentes del orden público, vestidos de paisanos, ocupasen el trayecto que media entre Palacio y el Buen Retiro, y vigilasen una taberna que hay en la Plaza Mayor, cerca de la calle de Ciudad-Rodrigo, de donde salieron, entre diez y media y once, unos 20 hombres, que en grupos de cuatro á cinco, se situaron despues en la calle del Arenal, escalonándose uno en la plaza de Oriente, otro en la esquina de la calle de la Escalinata, otro en la de la calle de Bordadores, otro en las verjas de la iglesia de San Ginés y otro, el ménos numeroso, en la Puerta del Sol, en la embocadura á la calledel Arenal.

A las doce próximamente, el Sr. Mata, que iba en su coche, encontró el de S. M. en que venian el rey, la reina y el brigadier Búrgos, y volviendo inmediatamente el del gobernador pudo seguir el del rey á muy corta distancia. Pasaron sin novedad por delante de la igle-

sia de San Ginés, pero el grupo de la calle de Bordadores, abriéndose á derecha é izquierda de la calle, disparó contra el coche con rewolver y carabina.

El cochero que dirigia el coche del rey, sacó los caballos à galope, deteniéndose en aquel acto el del Sr. Mata, lanzándose fuera con el Sr. Castellanos que le acompañaba.

Una demostracion de otro de los grupos apostados obligaron al Sr. Búrgos á cubrir con su cuerpo el de la reina, siguiendo el rey como habitualmente, sin que nada le afectase el peligro que corria.

Los agentes que vigilaban el primer grupo, se lanzaron sobre los asesinos, prendiendo á tres, hiriendo a uno y matando a otro. Uno de los presos es el dueño de la taberna de donde salieron los agresores.

El juez de guardia principió inmediatamente la instruccion del proceso, dando cuenta despues al presidente del Consejo de ministros, que pasó a Palacio, que ya encontró invadido por cuanto notable encierra la corte en todos con-

Varias comisiones de la prensa fueron al ministerio de la Gobernacion à ofrecer al presidente del Consejo su decidida cooperacion para sostener el orden y las instituciones, pero S.E. no se encontraba en el ministerio.

Dos consecuencias se deducen de esta narracion. La primera, que el Sr. Mata tuvo conocimiento en hora oportuna de lo que se tramaba para dar conocimiento al Gobierno que hubiera adoptado otras disposiciones más efectivas para impedir lo que ocurrió, y no lo hizo por aturdimiento ú otra causa menos disculpable. Otra es la de haber una delacion, que se comprobó por mil accidentes prévios al suceso, y se esperó à que se consumase el atentado para proceder contra los criminales.

No hacemos comentarios sobre ellas, porque las dejamos á la consideracion de nuestros lec-

Al dar hoy cuenta la Gaceta del atentado que anoche se cometió contra los reyes, dice; "Las disposiciones preventivas tomadas por las autoridades habian sido tan precisas, que uno de los autores del atentado quedó muerto en el acto por los agentes de órden público, y presos otros tres en las inmediaciones del

Esto quiere decir que el Gobierno tenia noticias del inícuo plan que se tramaba, y que sabia que diez y siete horas antes de salir de Madrid S. M., debian los miserables cometer su crimen; porque no de otro modo podian las autoridades haber tomado disposiciones preventivas tan precisas, etc. Si esto fuera cierto, La Cor respondencia de España en su suplemento extraordinario de esta mañana, seria la encargada de formular de una manera hábil la más terrible acusacion contra el Gobierno, toda vez que dice «que en las esquinas del pasadizo de San Ginés, en la calle de las Hileras y en la Costanilla de los Angeles, habia hombres apostados que hicieron fuego á los régios esposos, y que los agentes que habia en las inmediaciones del último punto, al air los tiros hicieron fuego, mataron ó uno é hirieron a otro de los

Ahora bien ¿sabia ó no el Gobierno de lo que se trataba? Si lo sabia, su responsabilidad es inmensa; si no lo sabia, su cinismo en el mentir no tiene ejemplo en los fastos de los gobiernos funestos é insensatos.

Elija, pues, la Gaceta.

Al dia siguiente del asesinato del general Prim, decia el Sr. Zorrilla en las Córtes las siguientes palabras:

«Así es como ha venido la tentativa de ayer; así es como se ha preparado el asesinato de ayer; se puede protestar, se puede decir todo lo que se quiera ó todo lo que cumple al que habla mejor ó peor ó al que se halla en esta situacion d'en la otra, respecto del acto material de ayer; pero respecto á lo que ha ocurrido anteriormente, respecto de los medios que se han empleado para hacer odioso á la opinion al general Prim, respecto à las reticencias de los folle-TOS, DE LOS PERIÓDICOS, DE LAS HOJAS sueltas para convencer al pueblo espanol de que él era el único enemigo de la libertad, cuando no era más que el enemigo de lo que luego dire, respecto de eso no cabe disculpa, porque los asesinatos de la manera que ha venido el de ayer, no se preparan en un momento, necesitan la preparacion que este ha tenido, necesitan los auxiliares de que no me quiero ocupar en este momento.»

¿Qué aplicacion pudieran tener hoy estas palabras? Sustituyendo el nombre del general Prim por el de D. Amadeo I.

Esta vez tambien se ha preparado el crimen, no ya con reticencias, sino con frases claras en hojas yen reuniones públicas.

Esta vez tambien se han hecho comparaciones entre la emperatriz Carlota y la ilustre princesa doña María Victoria.

Esta vez tambien se han hecho indicaciones horribles en periódicos que se decian dinásticos.

1384 LA INTERNACIONAL

lutamente siempre, de acuerdo con él. Siempre que tocaba á una cuestion política el Sr. Ruiz Zorrilla, pensaba absolutamente como yo, y no pude nunca notar más que una diferencia, y era que despues de marcar punto por punto algunas cuestiones políticas, concluia el Sr. Ruiz Zorrilla diciendo: «pero el partido que se forme con estas ideas ha de ser el más liberal;» y como si esto se ganara por puja como una carrera de caballos, no importaba que en convicciones y en creencias estuviéramos conformes en una y otra y otra cuestion, sino que despues de esto, despues de estar de acuerdo, decia el Sr. Ruiz Zorrilla: «pero hemos de ser los más liberales, más liberales que los conserdores.»

Pues bien, señores, con estos antecedentes, cuando llegó este momento verdaderamente grave para la política espanola, me creí yo autorizado por la amistad que me une con el Sr. Ruiz Zorrilla, como se creyeron autorizados muchos Sres. Diputados, para hablar con él sobre este particular, y ante una inmensa concurrencia, en el salon de conferencias, en una discusion un tanto acalorada que yo sostenia con el Sr. Ruiz Zorrilla, le decia: «pero ¿S. S. sigue pensando lo mismo que en Italia?-Sigo pensando lo mismo.dY el discurso de la Villa de Madrid? No le quito ni una sola coma .- ¿Sigue Vd. pensando en todo lo mismo que antes?-En todo; pero la conciliacion no es posible; he sido padre, he perdido cuatro hijos, y si me los devolvieran, no volveria tampoco á formar parte de este Gabinete.»

Sres. Diputados: yo respeto los sentimientos de todo e, mundo; yo comprendo que sin necesidad de pedir explicaciones al Sr. Ruiz Zorrilla, sin necesidad de justificar su actitud en aquella conversacion, el Sr. Ruiz Zorrilla hubiera abandonado los negocios públicos. ¡Pues no faltaba más Y LAS ORDENES MONÁSTICAS.

sino que las carteras ministeriales encadenaran contra su voluntad á los indivíduos! El Sr. Ruiz Zorrilla y el Sr. Martos, tomando esta resolucion, hacian un acto perfectamente legítimo, hacian un acto sobre el cual no se les podia dirigir ningun género de reconvenciones; pero no es eso, senores; es que detrás del Sr. Ruiz Zorrilla y del Sr. Martos se fueron sus respectivos grupos, se enarbolaron las antiguas banderas, se rompió la conciliacion, se cambió por completo la forma de la política española; y como este es un hecho público, como este es un hecho notorio, como este es un hecho, á mi juicio, grave, por eso expongo este antecedente à la faz del país é interpelo à los Sres. Ruiz Zorrilla y Martos para que digan cuáles han sido las razones fundamentales de su resentimiento y los motivos que han tenido para traer la situacion política á este terreno.

Este hecho se puede justificar por algunos más. Celebrábamos los de la mayoría una reunion á puerta secreta; discutíase una cuestion que no importa, que no viene á cuento recordar. El Sr. Moret anunciaba su resoucion del marcharse: los Diputados hacian votos fervientes, hacian súplicas por que la conciliacion no se rompiese, y en esta situacion, el Sr. Martos decia: «Como se vaya el Sr. Moret me voy yo;» y enseguida se levantaba el Sr. Zorrilla á decir: «Si se va el Sr. Martos me voy yo tambien;» y despues del Sr. Ruiz Zorilla se levantaban los otros Ministros diciendo: «Si se van los Sres. Moret, Martos y Ruiz Zorrilla nos vamos nosotros.»

En aquella reunion me levanté yo lleno de patiotismo, y dije lo mismo que estoy diciendo ahora: «la conciliacion es necesaria; la predican como necesaria; los hombres más importantes de todos los partidos, y pido á los impacientes de los distintos grupos que tengan calma, que tengan y sorgilor de la conciliación de la LA INTERNACIONAL

masiado reaccionario; que tengo que ponerle algunas tachas en algunos otros puntos por ser un programa notoriamente imprudente, que ha podido, gracias á Dios no ha sucedido, causar sérios disgustos y ser la manzana de la discordia de funestos resultados para la política española. Voy á demostrarlo.

Por lo pronto, antes de ocuparme del programa, me conviene consignar que el Ministerio del Sr. Ruiz Zorrilla, que la oposicion á la formacion del Ministerio del Sr. Duque de la Torre hecha por los radicales, comprometiendo gente para que no aceptara cargos del Ministerio, y que esperararan á que el general Serrano tuviera que desistir de formar el Ministerio para verificarlo en otro, en cuyo caso se encuentra el Sr. D. Servando Ruiz Gomez, que como los hechos políticos hay que justificarlos, yo espero que en esta discusion tome la palabra y nos diga la razon política que tuvo para no entrar en el Ministerio del Duque de la Torre y entrar al dia siguiente en el del Sr. Ruiz Zorrilla; y si el Sr. Ruiz Gomez sigue callando á ejemplo de sus autorizados jefes, conste y haré constar muchas veces en el curso. de este debate, que el partido por excelencia radical, liberal, amante de la discusion, huye y tiene miedo á las discusiones en el Parlamento. (Muchos Sres. Diputados: Bien nisterio no llegó a constituirse, no cae en el domin

Hay otra razon, señores, que me conviene dejar perfectamente consignada en caracteres gruesos, para que de ellos el país sepa á que atenerse sobre la conducta de unos, y de otros. La oposicion á la formacion del Ministerio Serrano y la formacion del Ministerio Ruiz Zorrilla se fundan en las mismas razones políticas y sociales en que sa funda la proposicion de censura; no se funda en nada: el poder, el poder y el poder. Esto es lo que late debajo de Y LAS ORDENES MONÁSTICAS. 1381

presidencia: ¿de quién es la culpa?» Y yo pregunto: ¿por qué el Gobierno no tomo otro temperamento? ¿Por qué el Gobierno no presentó otro candidato dentro de su fracciona ¿Por qué, fijándose en un candidato determinado, dijo que aquella cuestion la hacia de Gabinete? Es que aquel Gobierno, lo demuestran todos sus actos, lo demuestra la existencia del partido radical, es que aquel Gobierno ha huido y huye cobardemente de la discusion.

Voy á discutir toda la cuestion política. Aquí, es la verdad, Sres. Diputados, que olvidándose de sus antiguos compromisos, que estando en contradiccion los propósitos que se ocultan en el corazon con las palabras que brotan de los lábios, se quiere crear una situacion insostenible, se quiere hacer imposible todo Gobierno. Porque, señores, ¿qun os proponeis con esa impaciencia? ¿Podeis constituir u é Gobierno parlamentario? ¿No vais á crear una inmensa dificultad? ¿No vais á dar el funesto ejemplo de que las pri_ meras Córtes que se han reunido al calor de las instituciones que habeis votado-y por el fundador de la dinastía que habeis elegido, siguiendo los precedentes de otras Córtes no puedan alcanzar su vida legal? Aquí no era posible un Gobierno radical; aquí no era posible más que un Gobierno de conciliacion, y los Gobiernos de conciliacion parecen imposibles ya. De aquí arrancan todas las dificultades de la situación presente. Indicace al requier dideb se la banta

Sobre este punto yo tengo que hacer algunas consideraciones. Yo soy muy poca cosa: á mí no se me deberia aparte de mi investidura de Diputado, que me da el derecho de poder interpelar y exigir las explicaciones que necesito saber para apreciar la política que sustentan los hombres de mi país; á mí no se me deberia hacer caso; pero lo que aquí nadie puede desatender, absolutamente nadie, es

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Caiga, pues, la responsabilidad sobre los cómplices morales de este atentado.

Caiga sobre los que no repararon en estampar imprudentes frases en sus periódicos, Caiga sobre los que con su tolerancia ó sus palabras trataron de hacer odiosa al pueblo es-

pañol, la augusta persona del monarca, como en otro tiempo la del general Prim. Ahora se puede protestar, diremos con D. Manuel Zorrilla; se pueden hacer manifestaciones de desagravio, pero no se borrará con eso lo que antes se escribió, no se tranquilizara la conciencia de les culpables.

Sigue el ministerio radical realizando las grandes y fecundas reformas que contiene su credo político. El país verá con asombro esa interminable lista de promociones á tenientes generales, mariscales de campo, brigadieres y coroneles, en los momentos mismos en que la Hacienda agoniza, se aumentan las contribuciones, la miseria invade las clases menos acomodadas, y nuestras increibles trampas se cubren con empréstitos ruinosos que nos precipitan en el abismo de la deshonra y la banca-

Está visto; los modernos vándalos que han tomado por asalto los poderes públicos, lograrán tener un ejército de partido, una magistratura de partido, una administracion de partido, y, si pudieran, tambien tendrian un monarca de partido. Todo esto, por supuesto, á costa de la nacion, que paga, sufre y calla.

En cambio podrá decir España, la infeliz España: si hay naciones en Europa que cuenten con poderosos ejércitos y con generales ilustres, yo poseo más generales que soldados, pudiendo la mayor parte de los radicales servir de excelentes rancheros de campaña. Oh verguenza!

Se habla de negociaciones de un nuevo empréstito con condiciones increibles.

Si España no hace un grande acto de justicia, si no dá un testimonio al mundo civilizado de su dignidad, de su valor y honradez, pronto, muy pronto tendrá que decir como la infeliz Polonia: finis Hispanæ.

Anoche, una hora ó tres cuartos de hora despues de haberse perpetrado el horrible atentado contra los reyes, salia de la presidencia para Palacio el presidente del Consejo de mi-nistros.

O el Sr. Zorrilla tuvo conocimiento del hecho muy tarde, tan tarde como supo el Sr. Rojo Arias el infame asesinato del malogrado general Prim, ó no sabemos á qué atribuir esa tardanza en el activo ministro de la Gobernacion.

Desearemos que la causa del frustrado regicidio no sufra la misma suerte que la del ilustre general Prim.

Confiamos en que el señor juez instructor del sumario con su celo é inteligencia descubrirá la horrible trama de ese horroroso crimen, que trama, y grande, debe haber.

Esperamos con ánsia el resultado del pro-

La Gaceta da cuenta hoy del horrible crimen que anoche se cometió y nos anuncia que las disposiciones preventivas de la autoridad fueron muy precisas.

Efectivamente; los asesinos hicieron fuego sobre el carruaje de S. M. sin que nadie detuviese su brazo.

Despues de haber descargado sus trabucos y de haber muerto uno de los caballos del coche, es cuando fueron acometidos por los agentes de la autoridad que estaban prevenidos al efecto.

Sin duda la idea que los cimbros tienen de los derechos individuales, les impidió detener á los culpables momentos antes de cometer el crimen.

¿Si los criminales hubieran llevado á cabo su horrible intento, se hubieran evitado las funestas consecuencias del hecho con matar á los asesinos?

Dice La Discusion ocupándose, de la cuestion del retraimiento:

«En el manifiesto que un dia de estos publicará el Di rectorio, quedará resuelta la cuestion de si el partido republicano debe acudir ó no á las urnas en las próximas elec-

La cuestion se resolverá afirmativamente, como era de esperar, porque el retraimiento solo es justificable en circunstancias extremas, cuando están cerradas todas las vias legales.»

Nos parece que no se resolverá la cuestion tan prontamente como La Discusion piensa. El Directorio, destituido en la reunion del Circo por los intransigentes, ha recibido el último desaire de los que forman la Asamblea que le confirió sus poderes, no acudiendo á su Ila-

mamiento. Poca fuerza ha de tener dicho manifiesto, si se publica, y en vez de resolver la cuestion, lo único que hará será agriarla suscitando nuevas y más profundas diferencias

Una pregunta concreta à La Discusion:

¿Se afirma y ratifica en asegurar que La In-DEPENDENCIA ESPAÑOLA ha estado subvencionada? Conteste terminantemente, pues La Discusion debe saber, y sabrá entonces, cómo tratamos á los calumniadores ó á los que hacen justicia á

nuestra integridad y á nuestra honra intachables, que no puede empañar nunca ni La Discusion ni nadie.

Otra pregunta à La Discusion: Nosotros, como vivimos pagando religiosamente nuestras cuentas, como siempre vivimos sin subvenciones de sociedades ni de compañías, ¿está dispuesta La Discusion á someter á un jurado sus libros de contabilidad y compararlos con los nuestros, para que sepa el pú-blico el estado financiero de cada periódico, cuál tiene más deudas, etc., etc., etc., y cuál es el que, lanzándose al terreno de los procaces

dicterios, pudiera hablar más alto?

Esperamos que La Discusion conteste terminantemente, pues el periódico del Sr. García no debe temer à ese juicio público de honor à que le cita el periódico del Sr. Henao (como le llama siempre La Discusion), pues de lo contrario. el diario republicano, que con tan de buena fé dice que defiende al ministerio radical, quedaria muy mal parado.

Aun cuando con muchisima repugnancia, es cuanto por hoy tenemos que decir sobre este asunto, sin perjuicio de ampliarlo segun convenga á nuestra dignidad y á nuestra honra, pues es preciso que cese ya en la prensa ese asqueroso mas eves rú, así como tambien el que cada cual ocupe el lugar que le corresponda; si bueno, bueno; si malo, malo.

No hay que divagar ni hacerse ilusiones sobre las causas que han dado lugar al horrible atentado que anoche se cometió por una turba de asesinos.

Aqui se ha predicado impunemente el regicidio en las reuniones de los partidos avan-

Aquí se ha insultado á S. M. en las calles de Madrid à vista y paciencia de las autoridades. Aquí se ha amenazado á la ilustre señora que comparte el trono con S. M. el rey con la suerte de la emperatriz Carlota de Méjico. Todo esto ha alentado á los criminales que

anoche atentaron à la vida de SS. MM. Estos hechos son los que han puesto en manos de los asesinos los trabucos con que hicieron fuego al real coche.

Los cómplices morales de este crimen son tan dignos de castigo como los que lo han llevado á cabo.

La Gaceta de hoy publica unos cuantos nombramientos de tenientes generales, mariscales de campo y brigadieres.

El reparto de gracias no tiene fin. Por este camino la supresion de las quintas puede llevarse à cabo por un método muy

En cuanto haya suficiente número de generales, que constituyan estos solos el ejército y sustituyan á los soldados en el servicio.

Con que se den unas cuantas fajas más tenemos ya un numeroso cuerpo de ejército.

Segun los partes recibidos é insertos en la Gaceta de hoy, el general Baldrich anuncia que se propone limpiar de facciosos la provincia de Tarragona.

Es una gran noticia para dada despues de dos meses de operaciones. general Baldrich se está coronando de

Despues del tiempo que lleva en Cataluña resulta que ahora es cuando se propone limpiar de carlistas una de las provincias catalanas. ¡Magnifica campaña está haciendo el ge-

Ahi van esas tres noticias de El Avisador Malagueño para soláz de los radicales:

«Parece que de las diligencias de averiguacion que se practican en el proceso que se sigue contra el ayuntamiento por supuestos abusos electorales, resulta alguna responsabilidad contra ayuntamientos anteriores, y son diversos los comentarios que se hacen con este motivo. -Segun nuestras noticias, con el secretario del gobier-

no civil de Málaga han sido llamados los de Barcelona, Sevilla y otras capitales, á fin de comunicarles reservadas instrucciones para la primera campaña electoral. —«En Nerja, segun noticias que hemos recibido por conducto extraoficial ha habido algunos alborotos, como así

mismo ha sucedido en Cártama y en Sierra de Yeguas.» Está visto que es el cuento de nunca acabar ir citando todos los hechos y todos los abusos á

que se presta el Gobierno de los radicales. Se trata de ayuntamientos, pues se destituyen, porque no secundan sus miras; se alega que han cometido abusos electorales; llaman á sus parciales para sustituirlos, y resulta que

estos lo han hecho siete veces peor. ¿Se trata de elecciones? pues no solamente se llama á conciliábulos á los gobernadores, sino que tambien á los secretarios para que desempeñen con gran propiedad los papeles secun larios. Se trata del órden público en las poblaciones? ¡El órden público!

En una ciudad se incendia y se asesina, en otra los carlistas entran al saqueo, en otra se queman las propiedades en el campo, como por ejemplo los pajares de Sevilla y los montes de Palencia, en otra se escapan los presos á la luz de otro incendio; y por último, en la misma se intentan crimenes horrendos en cuadrilla.

¡Oh qué perspectiva!

The second secon Verdaderamente el gobernador de Madrid señor Mata, tiene un valor cívico admirabie. Segun El Imparcial, conociendo dicho señor el golpe que se intentaba dar contra la vida del monarca, se propuso seguirle de cerca, y á este efecto se dirigia en su busca, cuando frente al ministerio de Hacienda, encontrando el coche

real, hizo retroceder el suyo y marchó detrás á guia de escolta hácia el sitio donde estaba preparada la catástrofe. Imposible parece, que una persona que estime en algo á otra, aun no tratándose de un gobernador y su soberano, imposible parece, repetimos, que pueda ver con sangre fria ir à

ser victima de un puñado de bandidos á la per-

sona querida, sin advertirla antes la inminencia del peligro. Misterios son estos que no llegamos á comprender, pero que necesitan decididamente un valor y una serenidad inconcebibles.

Dice la circular del Sr. Ruiz Zorrilla: «El Gobierno recuerda tambien á las autoridades judiciales la austeridad que debe presidir al desempeño de su

alto ministerio, y los daños sin cuento que á la sociedad acarrea la torcida aplicacion de las leyes políticas y ci-

Y dice El Norte de Castilla:

«Sin respetar para nada la pregonada inamovilidad de la carrera judicial, parece que ha sido separado el juez de primera instancia de Villalon, para dar colocacion a otro indivíduo que debe tener patente de radical. Sirva Vd. con gusto en este país, donde la administracion y la justicia está á merced de la política,»

El Sr. Zorrilla puede hablar de la austeridad del poder judicial y de la libertad en las elecciones, pero el Sr. Valbuena debe retirar su candidatura por el distrito de Villalon, que se la disputa quien así separa al juez de primera instancia como hará cualquier otro atentado para conseguir el triunfo de la suya.

La Esperanza dice que un tal Ramon Vals ha dirigido una exposicion al Sr. Ruiz Zorrilla reclamando el pago de la suma de 2.000 duros y un empleo de 14.000 rs. de sueldo que se le habia ofrecido por entregar parte de la faccion que mandaba.

La Correspondencia ha colocado debajo de las anteriores lineas, el sacramental No es cierto con que hace dias desmiente todo cuanto se relaciona con el arruinado gerente del Banco de Propietarios ó con sus compañeros de Gabinete. Acostumbrados á estas negativas de La Competente, no nos hacen ya efecto, así que esperamos oir á los periódicos ministeriales.

Esta tarde han estado á felicitar á los reyes. por haberles librado la Providencia de la muerte que creian segura los viles brazos de los mise-Jables asesinos que deben ocultarse en los antros de la infame codicia, el cuerpo diplomático y todas las autoridades civiles y militares, muchos exministros, ex-senadores y ex-diputa-

dos, y tambien la oficialidad de la fuerza ciu-

dadana y muchos particulares. SS. MM. estaban tranquilos, y ni aun se les conocia siquiera que hubieran sufrido el susto propio de caso tan terrible, recibiendo á todos con su acostumbrada amabilidad.

EXTRANJERO.

LONDRES 17.-En el meeting católico de ayer. el obispo inglés sr. Manning atacó à Italia, Alemania, Francia y los francmasones, diciendo á estos últimos que facron los instigadores del movimiento contra los jesultas.

PARIS 17.—En la Belsa se han cottzado: El 3 por 100 francés, à 54-22 112.

El 5 por 100 id., a 91-70. El interior español, à 24 314. El exterior español, à 29 519. LONDRES 17 .- A primera bora se hacian:

El 3 por 100 español á 28 311. El portugués no se ha cotizado. PARIS IT (noche.) -Asamblea nacional - Los

oradores de la derecha insisten, diciendo que con ciertas economias bastarán para que los nuevos Impuestos asciendan á 135 millones. El Sr. Thiers mantiene que son necesarios 200

millones. Demuestra que el aumento de los gastos militares está enteramente justificado. Dice que aumenta los gastos del ejercito, porque quiere que Fran-

cla sea faerte. Contestando á una interrupcion de la derecha. dice que no retrocederá ante la cuestion de con-

Añade, que sin la confianza de la Asamblea no puede presentarse ante el crédito de Europa. La discusion continuará mañana (Viva agita-

AMBERES IT .- En la Bolsa se han hecho: El 3 por 100 español, á 29 112.

El portugués, à 41 3116. AMSTERDAM IT.—Han cerrado en la Bolsa: El 3 por 100 espanol, á 29 114.

El portugues, á 41 1316.

vamente que vaya.

LONDRES 17.—Ayer en un meeting de católicos ingleses, bajo la presidencia del duque de Norfolk condenáronse la supresion de las órdenes religiosas en Roma y las medidas tomadas en Alemania con relacion á los jesuitas.

La anunciada visita del emperador de Austria á Berlin y todo lo que á ella se refiere, da lugar todos los dias á nuevos rumores contradictorios.

El Odre dice últimamente que la entrevista no se verificará sino del 11 al 17 de setiembre. y que contra lo que antes se habia pensado, solo tendrá un carácter exclusivamente militar. El conde Andrassy acompañará al emperador. En cuanto á la emperatriz, se duda nue-

La Asamblea francesa ha votado al fin 40 millones de aumento en la contribucion de patentes. Aun así, faltaban 60 millones de francos, que Thiers insiste en sacar del impuesto sobre las primeras materias, no obstante la oposicion de Francia y Europa. Magne, el ilustrado ministro del imperio, pronunció en la última sesion un notabilisimo discurso combatiendo el impuesto sobre la sal, como fatal á la agricultura y contraria al pueblo, y el de las primeras materias, que arruinará la industria y el comercio de las grandes ciudades de Francia y enagenaria á esta las simpatías de Europa. Acepta la necesidad de dotar bien el presupuesto y de amortizar sériamente la deuda, empezando por pagar al Banco de Francia; pero cree que el presidente de la república exagera las sumas que necesita el Tesoro, por el placer patriótico de que el año próximo resulte un gran excedente sobre los gastos, cosa que elevaria el crédito de Francia. Aunque manteniendo sus cifras y apreciaciones, algo de esto dejó adivinar Thiers en su respuesta.

NOTICIAS.

Hé aquí el extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy acerca del movimiento carlista, que publica la Gaceta

«Los telégramas de Cataluña anuncian que el número de presentados ascendia á más de 140, y que en la provincia de Tarragona se proponia el capitan general dejar limpia de dispersos por medio de una batida general aquella parte de su distrito para trasladarse á impulsar las operaciones En la provincia de Leon la columna de coronel Roda

alcanzó á la faccion Rosas en Govivea, causándola un muerto y dos prisioneros. Siguen en Castilla la Nueva algunas presentaciones de

los fugitivos de las fracciones Bermudez y Cura de Al-En el resto de la Península no ocurre novedad.»

En el mismo periódico oficial vienen los decretos si-Nombrando vocales del Consejo de redencion y enganches á los mariscales de campo D. Juan Martinez Hourres y D. Rafael Clavijo y Pló.

Relevando del cargo de segundo cabo de la capitanía general de las Provincias Vascongadas y Navarra, goberna-dor militar de la provincia de Alava y plaza de Vitoria, al brigadier D. Gabriel Moran y Nuñez; y nombrando para sustituirle al mariscal de campo D. Angel Cos-Gayon y

Nombrando ministros togados del Consejo Supremo de la Guerra, á los Sres. D. Gregorio Alcalá Zamora, y D. Vicente Morales Diaz.

Promoviendo al empleo de teniente general al mariscal de campo, D. Mariano Socías del Fangar y Lledó; al de mariscal de campo, á los brigadieres D. Domingo Ripoll y Jimens, D. José García Velarde y D. Agustin de Búrgos y Llamas; al de brigadier á los coroneles de infantería, don Ramon Bustamante y Calderon, D. Rafael Rubio y Lloret y D. Luis Padial y Vizcarrondo.

De la insurreccion carlista recibimos ayer estas no-Castells, con 600 hombres, se encontraba ayer en Muxi,

El general Baldrich se ocupa en la organizacion de cuerpos francos en Tarragona, y entregar armas á los alcaldes de los pueblos que las habían pedido. El mando de la columna de Casalís se ha confiado al co-

ronel Macías, de cuyo mando tomó hoy posesion. El alcalde del Viso del Marqués ha anunciado la aparicion de una partida de latro-facciosos, compuesta de unos 40 hombres, en cuya persecucion había salido una companía de Cantabria.

La partida de latro-facciososque se presentó en número de unos 30, segun parte del alcalde del Viso del Marques, no se sabe el rumbo que ha tomado.

Dice un periódico: «El silencio de la Gaceta y las noticias particulares que se reciben de Barcelona nos prueban, por más que digan lo contrario los diarios ministeriales, que la situacion de Cataluna está lejos de ser satisfactoria. Las facciones siguen dominando por completo algunas comarcas y los planes estratégicos del general Baldrich no han dado resultado alguno.»

Por las fuerzas del coronel Ansótegui ha sido anteayer apresado y conducido á la plaza de Bilbao el cabecilla Fer-nando Echevarría, secretario del ayuntamiento de Murguía, que levantó una partida, ocupándosele 6.000 rs. en moneda francesa y española.

Anteaver á las seis de la tarde salió de Gerona el gobernador de la provincia para Santa Cristina de Aro, con alguna fuerza del ejército, con motivo de haber llegado á su noticia que en este último punto reinaba gran pánico por la presencia de varias partidas latro-facciosas y por los excesos de estas.

En la Junquera (Cataluna) ha penetrado la partida de Isern y Barrancot.

En Darnius ha entrado tambien la misma partida, y ha recogido 600 pesetas. Money demolinday aver.

Parece que acompañarán al rey en su viaje á las provincias, el presidente del Consejo de ministros, Sr. Zorrilla; ministro de Marina; conde de Rius, mayordomo mayor; marques de la Ensenada, mayordomo de semana; conde de Benazuza, gentil-hombre; el Sr. Pirala, secretario de la mayordomía mayor, y uno de los brigadieres del cuarto militar. El general Rossell, créese que no podrá ir en la comitiva por hallarse enfermo.

Es probable, como asegura un colega, que el marqués de Dragonetti, secretario particular del rey, le acompane

La escuadra se estacionará en Santander durante la permanencia del rey.

A S. M. la reina, que va al Escorial, la acompañarán l condesa de Almina, el marques de los Ulagares, primer gentil-hombre, y los mayordomos de semana Sres. Chaves y Santa Cruz.

Es cierto, pregunta El Diario Español, que en los lla nos de Igualada ha tenido lugar un encuentro entre la columna del ejército, á cuyo frente se dice que iba el general Baldrich, y otra carlista, mandada por Tristany, de cuyas resultas parece haber sido herido el capitan general de Cataluña y muerto el coronel Escoda?

Esta noticia ha circulado anoche y esta mañana, y no ha sido confirmada ni negada por los diarios ministeriales.

Ha sido declarado en situacion de reemplazo D. Manue Mendigacha, coronel del regimiento infantería de Mallorca.

Los periódicos de Reus niegan que haya presentaciones

carlistas.

Segun cartas de Buñol, continúan en huelga los trabajadores de las fábricas de papel, habiéndose marchado al gunos á otras poblaciones en busca de trabajo. Por su parte los fabricantes no se hallan tampoco dispuestos á ceder á las exigencias de los operarios, y se han obligado mancomunadamente á no admitir á ninguno de los huelguistas si no se presentan en un plazo muy breve, multándose con 2.000 rs. al que falte al compromiso.

En Moyá ha penetrado por tercera vez una partida car-

El Sr. D. Ramon Cala se ha separado de la direccion de La Igualdad, á fin de quedar en libertad de criterio guardar silencio acerca de un incidente que dice ocurrió anteaver en la reunion de la asamblea federal; incidente que el Sr. Cala no precisa ni La Igualdad conoce, segun expresa la redaccion del colega republicano. :Misterios!

En Requena ha estado á punto de ser robada la iglesia de Santa María. El cura y el sacristan, avisados á tiempo, aguardaron, provistos de armas, á los ladrones, que en efecto penetraron por una de las ventanas del templo, y entonces el cura, con gran serenidad, les descerrajó un tiro, si bien no pudo herirles, por lo cual aquellos pudieron fu-

Ayer ha celebrado una conferencia con el Sr. Fontanals,

director general de agricultura, industria y comercio, el senor baron de Graveneg, encargado de Negocios de Austria, para tratar de los medios de que España esté dignamente representada en la próxima exposicion que ha de celebrarse en Viena. Falta hace.

En la requisa verificada en uno de los departamentos del Saladero, se han encontrado dos muelles reales con sus monturas para serrar hierros, 60 pelos para el mismo uso, cuatro formones de gran tamaño, varios paquetes de cuerdas y 46 navajas de gran dimensiones.

Mañana salen con destino al presidio de Valladolid algunos presos rematados en la cárcel del Saladero. Del presidio de Valladolid se han escapado los presos en diferentes ocasiones. Van, casi, pues, ganando en el

Parece que entre el Sr. Rispa, director de El Combate, y el redactor que ha sido del mismo periódico, Sr. Sastre, media una cuestion desagradable, que varios amigos de dichos señores no pudieron anoche arreglar amistosamente, segun dice un colega.

Dicen de Valencia: «Anteanoche, bren cerca de las dos, y cuando en la calle de la Bolsería habia una gran concurrencia, gracias á que se estaba dando una serenata, algunos individuos dispararon cuatro ó cinco tiros de rewolver en uno de los callizos inmediatos. Esto produjo una grande alarma, como es consiguiente, cesó la música, y hubo corridas y gritos; pero los promovedores del escándalo se fueron tranquilamente á sus casas. A pesar de todo, fácil le seria á la autoridad averiguar quiénes fueron, pues los serenos debieron verlos, supuesto que casi pasaron al tiempo en que ocurria el--«El jueves por la noche se cometió un robo sacrílego

en la iglesia de Poliña. A las altas horas de la noche, personas sin duda extrañas á la poblacion, saltaron las tapias del cementerio, contiguo á la iglesia parroquial, perforaron la pared de esta, entrando en el templo y robaron los vasos sagrados y alhajas de plata, teniendo los ladrones la impía audacia de llevar consigo las formas consagradas, que desgraciadamente no han podido ser habidas.

Los sacrílegos ladrones se conoce que eran muy conocedores de los metales, pues tuvieron cuidado de separar las piezas de plata de los objetos robados, dejando en la iglesia. lo demás. Los vasos y alhajas robadas, fueron: dos copones, uno todo de plata, el otro de metal blanco con taza de plata, dos cálices, copa de plata con sus patenas y cucharillas, la veracruz de plata con pié de metal dorado, la Paz de plata, dos horquillas de plata, con coponcito para viáticos de fuera, y una corona de plata de una imágen de la vírgen. Tambien arrancaron el viril donde se custodia el Santísimo Sacramento, pero visto que no era de metal precioso, lo arrojaron sobre un armario »

CACETILLAS.

Cabos atados. Hoy publica la Gaceta la concesion de otro titulito. Todos estos títulos, como el del baron de la Castaña, son

De lo feudal bello ideal. Raza especial piramidal.

El bando del señor marqués de Sardoal tiene historia. S. E. ha tenido que ceder á la peticion de las vendedoras y aplazar el bondo en que se las obligaba á usar un carrito para sus mercancías.

La causa del bando la sé yo. Al ver el señor marqués á sus amigos en los coches ministeriales no ha querido conse atir que las calaba zas y demás, carezcan, aunque no sea más que de un carrito de

S. E. es lógico.

El ejercito dará otra v ez la guardia de la cárcel del Saladero, á fin de que no sa igan más presos. Ya debe estar terminado el arreglo del personal en las oficinas públicas.

Parece que esto no tiene relacion, ¿eh? Pues la tiene, y mucha.

-¿Qué carrera sigues, chico? -La de militar.

-Entrarás en la academia de cadetes. -No, estudio en la Tertulia de las Carretas.

-;Hombre! -Sí, pienso salir á mariscal de campo en los exámenes de setiembre.

SAN ELIAS, profein, ... El Sr. Beranger acompañará al rey en su viaje. Si S. M. se embarca se encuentra en el gran apuro el ministro de Marina.

Porque el Sr. Beranger no habla aunque se lo pidan

Zorrilla no lo hace. La Ilustracion Hispano-Americana publica el retrato

frailes capuchinos, pero navegar.... aunque se lo mande

del ministro de Ultramar. 5189 119 obi Se nos permitirá que notemos una falta. El coche.

Jamás hemos visto al señor ministro sin el carruaje. Forma parte integrante de su indivíduo.

-Crea Vd., señora, que en los documentos de la Commune se prueba que los monos han sido nuestros La senora abre el abanico, se hace aire y responde al

-Lo creo, porque á Vd. le ha quedado muchisimo aire

Buena obra. El Sr. D. Cárlos Mallaina ha publicado un interesante libro que contiene la historia de la vida del reputado escritor del siglo xvi Juan Luis Vives, y un con-

cienzudo examen de sus obras, poco conocidas de nosotros, v no estudiadas como se merecen. El Sr. Mallaina, además de demostrar sus vastos conocimientos en este libro y su excelente juicio critico prestado un gran servicio á las letras pátrias dándonos i

conocer los profundos pensamientos y las grandes bellezas que encierran las obras de Juan Luis Vives. Este estudio biográfico, que consta de 176 páginas en cuarto, se vende al precio de 14 rs. Estado sanitario de Madrid. Aunque miligaron

algo los calores, todavía siguen con intensidad, pues que el termómetro marca 32 y 34.º El barómetro en la seque dad, descendiendo dos líneas algunos dias: los vientos soplando de los mismos cuadrantes, y laatmósfera despejada, y con celajería unas veces y otras anubarrada, caliginosa y

hasta tempestuosa. Han disminuido las enfermedades reinantes, pero las existentes no han perdido su carácter gástrico; así es que no han desaparecido por completo las calenturas gástricas, las afecciones tifoideas, las intermitentes, las fiebres eruptivas y las flegmasías de ciertos órganos, sobresaliendo las de los parenquimas, las de las membranas serosas y muco-

sas, y las irritaciones gastro-intestinales. Entre las dolencias crónicas abun laron los reumatismos articulares y musculares, las parálisis, las afecciones del corazon y de los grandes vasos, los catarros, las gastro-enteritis y las pleuro-neumonías.

La mortandad escasa.—(Siglo Médico.) Banos termales. Segun nos escriben de Puerto-Llano, hállanse este ano más concurridas que en otros anterlores aquellas eficacísimas aguas minerales—dignas rivales de las de Vichy-gracias mil á la completa tranquilidad que reina en dicho pueblo compuesto de más de mil vecinos, todos ellos interesados en sostenerla y á que todas sus inmediaciones estén libres de partidas carlistas, reinando por lo tanto la mejor confianza entre los enfermos, tan acertadamente dirigidos por el notable profesor D. Cárlos Mestre y Marzal, que tanto por sus conocimientos teóricos como por su larga práctica y experiencia, es una especialidad en el establecimiento que dirige. La temporada ofrece la distraccion que le proporciona la aceptable companía cómica que allí funciona.

Mé aqui los principales artículos que contiene la Revista de España en su número del dia 10: I. «Del estado de la propiedad territorial en España durante la Edad Media, por don Francisco de Cárdenas -II. «La emancipación de los católicos y la primera r forma electoral en Inglaterra,» por el vizconde del Pon ton.-III. «Ensayo sobre los partidos políticos de Espana, » por D Andrés Borrego. - IV. «De las enfermedades, longevidad y fecundidad cubanas,» por D. Miguel Rodriguez Ferrer .- V. «Las insurrecciones en Cuba: apuntes para la historia politica de esta isla en el presente siglo,» por D. Justo Zaragoza.—VI. «El arte casero» (novela), por D. Peregrin García Cadena.-VII. «Revista política interior,» por D. José Ferreras.-VIII. «Idem idem exterior," por D. Fernando Cos-Gayon.-IX. «Noticias literarias. Escursiones y Recuerdos, por D. Adolfo de Aguirre y por D. Eduardo de Cortázar.-X. «Boletin

Contra el vino y el tabaco. La Asociacion francesa contra el abuso del tabaco y de las bebidas alcohólicas publica el siguiente programa para premios

1.º Senalar la relacion que existe entre el abuso del abaco y de las bebidas alcohólicas, y su influencia sobre la higiene y la moral.

2.º Influencia del uso del tabaco y abuso de los alcohólicos sobre las relaciones sociales y de familia (propuesto en el curso anterior). 3.º Medios de separar á la juventud del uso del tabaco y abuso de los alcohólicos.

4.º Establecer, apoyándose en hechos, la influencia del tabaco sobre los sentidos. 5.º Determinar la naturaleza del principio oloroso del tabaco, y establecer su relacion con la nicotina.

Un joven andaluz, completamente tronado, se embarcó en Cádiz para la Habana, con el objeto de hacer fortuna. Iba provisto de muchas cartas de recomendacion, como sucede en estos casos. No bien desembarcó, fué a visitar á una senora viuda, de morigeradas costumbres y asaz piadosa, para quien traia una de las misivas. La ilustre matrona lo recibió con su proverbial finura, y despues de leer la epístola, le preguntó, entre compasiva y cándida: - Conque ha venido V. á la isla de Cuba por necesi dad? A lo que contestó el hijo de la tierra de María Santisima:-No, senora; he venido por dinero. La necesidad la

tenia yo de sobra en Cádiz. Tenemos la satisfaccion de consignar un rasgo de generosidad que ha merecido nuestra compatriota la Srta. Micaela Real, de la eminente artista italiana senora dona Jacinta Pezzana Gualtieri.

Esta señora, debiendo figurar el invierno próximo en uno de los principales teatros de esta córte, y deseando conocer nuestro idioma, contrató como profesora á la mencionada señorita del Real.

Púsose esta en camino para Italia, pero no pudo llegar al punto en que se encontraba la artista, por haberla sorprendido una enfermedad En cuanto llegó á noticia de la Sra. Pezzana este acci-

dente, dispuso se le enviaran á la enferma algunos recursos, y que fuera de su cargo la curacion. Creemos inútil hacer comentario alguno sobre un rasgo que se elogia por sí mismo.

DOLSA.

Hoy se ha cotizado: Renta perpetua al 3 por 100 interior, queda al contade-

Idem id. exterior, 30-80. Obligaciones de ferro-carriles de á 2.000 rs., á 52 20. Idem id. id. de 20.000 rs., á 52-00. Bonos del Tesoro de á 2.000 rs., 6 por 100 interes anua

Idem en cantidades pequeñas, 72-75.

Resguardos de la Caja de Depósitos, á 00-00.

Billetes hipotecario del Banco de España, á 00-00. Acciones del Banco de España, á 181-50. Londres, á tres meses fecha, á 48-50. París, á ocho dias vista á 5-08.

ESPECTACULOS PARA HOY.

TEATHO-CIRCO DE MADRID.-A las 8 314.-Marina.-Flama, ó la Hija del Fuego, baile fantástico. CIRCO-TEATRO DE PRICE .- A las 9. - Gran fun. cion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, tomando parte

los indios Rajár y Samjó. JARDIN DEL BUEN RETIRO.-A las 8 1/2.-A beneficio de dona Teresa Rivas.-De España al infierno.-Dos truchas en seco.-Intermedios por la banda de inge-

MADRID.—1872.

IMPRENTA DE PEDRO NUÑEZ, Corredera Baja, num. 43.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

SANTO DE MAÑANA

SAN ELIAS, profeta. ...

MERCADOS.

Ayuntamiento popular de Madrid.

Del parte remitido en este dia por la intervencion del

mercado de granos y nota de precios de artículos de con-sumo, resulta lo siguiente: Carne de vaca, de 15 á 16 pesetas la arroba; de 0'64

á 0'88 la libra y de 1'47 el kilógramo. Idem de carnero, á 0.65 pesetas la libra, y á 1.41 el ki-

Idem de cordero, á 1'43 pesetas el kilógramo. Idem de ternera, de 1'37 á 2 pesetas la libra, y de 2'97 á 4'36 el kilógramo. Tocino anejo, á 18'50 pesetas la arroba; á 0'82 la libra. y á 1.78 el kilógramo. Idem en canal, de 15'25 á 17 pesetas la arroba, y de

1'37 á 1'48 el kilógramo. Lomo, á 25 pesetas la arroba; de 1'11 á 1'23 la libra, y de 2'41 á 2'67 el kilógramo. Jamon, de 20 á 25'00 pesetas la arroba; de 1'12 á 1'50

la libra, y de 2'43 á 3'25 el kilógramo. Pan de dos libras, de 0'35 á 0'41 pesetas, y de 0'38 á 0'45 el kilógramo. Garbanzos, de 6 á 15 pesetas la arroba; de 0'23 á 0'70 la libra, y de 0'50 á 1'52 el kilógramo.

Judías, de 5 á 7'50 pesetas la arroba; de 0'23 á 0'35 la libra, y de 0'50 á 0'76 el kilógramo. Arroz, de 5'50 á 8 pesetas la arroba; de 0'29 á 0'35 la libra, y de 0.63 á 0.76 el kilógramo.

Lentejas, de 4 á 5 50 pesetas la arroba; de 0 23 á 0 29 la tibra, y de 0.50 á 0.63 el kilógramo. Carbon vegetal, de 1'25 á 1'50 pesetas la arroba, y de 0:10 a 0:13 el kilógramo.

Idem mineral, de 0'81 á 0'94 pesetas la arroba, y de 0'07 á 0°10 el kilogramo. Cok, á 0'81 pesetas la arroba, y á 0'07 el kilógramo. Jabon, de 12 á 13 pesetas la arroba; de 0'47 á 0'59 la provincia. libra y de 1'02 á 1'28 el kilógramo.

Patatas, de 1'25 á 1'50 pesetas la arroba; de 0'06 á 0'08 la libra, y de 0'13 á 0'17 el kilógramo. Aceite, de 4 á 15'50 pesetas la arroba; de 0'53 f 0'60 la

libra, y de 10'34 á 11'54 el decálitro. Vino, de 6'50 á 9 pesetas la arroba; de 0'29 á 0'35 el cuartillo, y de 4'02 á 5'57 el decálitro. Petróleo, á 0°35 pesetas el cuartillo, y á 6°93 el decalitro. Trigo, de 11 á 13°25 pesetas la fanega, y de 19°91 á 23'98 el hectólitro.

Cebada, de 6 á 6 50 pesetas la fanega, v de 10 86 11'17 el hectólitro.

NOTA .- Reses degoliadas ayer. Vacas. Carneros, ... 773 Corderos character share share share share

Peso en libras, 77.531.—Idem en kils., 35.654'380.

E 3. Cochillossell. LATOT que no podrá ir en la co

Resultado de la recaudacion del arbitrio sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en

el dia de aver. naz no immoiosise es i Ptas. Cents PUNTOS DE RECAUDACION. Segovia all sol ob soupram to annual Alcalá ó carretera de Aragon.... 720'13 Idem del Norte, prograt objected sha Diligencias y correos. of avec. h. offine Matadero. - Arbitrio sobre las carnes. 7.11743 Idem ganado de cerda....

Ayer, segun los partes recibidos, no llovió en ninguna

SENALAMIENTOS.

Tesoreria central de la Macienda pública

Billetes del Tesoro. El dia 20 de Julio, desde las diez de la mañana las dos de la tarde, satisfará esta Tesoreria central los billetes del Tesoro vencidos en 31 de Enero último, cuyas facturas se hallen señaladas con los números 250 y 270.

Direccion general de la Deuda pública.

.en os Secretaria. ma col non a la En los dias 19 y 20 del actual se pagarán por la Tesorería de esta Direccion las facturas siguientes: Dia 19.-Amortizacion de obligaciones de ferro-carriles del sorteo de 1871, facturas números 171 al 260. Facturas de cupones de ferro carriles del semestre corriente respectivas al primer sorteo, números 811 á 820

1.101 á 1.110 y 1.421 á 1.430; on ou vousantroq IN Idem id. del segundo sorteo, números 2.961 á 2.970 y 2.171 á 2.180. Dia 20.—Tedas las carpetas de amortización de obligaciones de ferro-carriles del sorteo de 1870 y anteriores

Facturas de cupones de ferro-carriles del semestre corriente respectivas al primer sorteo, números 441 á 450 y

Idem del segundo sorteo, números 2.101 á 2.110 y 1.511 En la primera hora de dichos dias se pagarán tambien facturas de cupones de ferro-carriles de semestres atra

Direccion de la Caja general de Depósitos.

Esta Direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el dia 20 de Julio, de diez á dos de la tarde. ob assantinos al ata omp , oba Intereses de depósitos en efectos públicos, primer semestre de 1872, núm. 8 de sorteo, que comprende la carpeta núm. 1498 de senalamiento. Intereses de resguardos al portador, primer semes re

de 1872, núm. 18 de sorteo, que comprende las decenas señaladas con los números del 241 al 250. 100 a 131 Intereses de resguardos al portador, segundo semestre de 1871, números del 2301 á 2325 de sorteo.

BH G por How cannot, A 29 114.

ASOCIACIONES

Asociacion de Beneficencia domiciliaria, calle de santa Catalina de los Donados, núm. 4.

Asociacion de Ayudantes de Obras públicas, calle de Valverde, núm. 16, 3.º Asociacion de Caridad del Buen Pastor, fundada en 1799 para r tender al alivio de los pobres presos de las

cárceles, y compuesta de personas de distincion, calle de Alcalá, núm. 29, 2.º Asociacion de Misericordia, calles de Hortaleza, 81,

del Meson de Paredes, 84. Asociacion del Noviciado de Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul, calle de Jesús, nú-

Asociación de la Santa Infancia, para dar oficio á los ninos pobres, casa de la Sra. Condesa de Via-Manuel. que ejerce el cargo de Presidenta; vive cuesta de santo Domingo, núm. 5.

Asociacion de Señoras, para el socorro de las religiosas de esta corte, calle del Florin, núm. 4.

ATENEOS

Ateneo cientifitco, artistico y literario, calle de la Montera, núm. 22.—Se entra propuesto por un sócio v firmas de dos más que lo sean tambien. Todo sócio puede presentar á uno ó más amigos, siempre que estos ó el sócio que los presente paguen 30 rs. mensuales. Se reunen sus individuos una vez al mes para admitir nuevos sócios y para rendir cuentas, y al fin del año para el nombramiento de cargos. Para ser admitido se pagan 200 reales de entrada y 30 mensuales.

Ateneo mercantii, plazuela de la Leña, núm. 5, 2.º Ateneo militar, plazuela de santa Catalina de los Donados, núm. 2, entresuelo.

Ateneo de señoras, calle de Leganitos, núm. 4, principal.—Esta Asociación tiene establecidas enseñanzas gratuitas elementales y de bellas artes para las hijas de cesantes, empleados de corto sueldo y militares retirados

BIBLIOTECAS. Biblioteca de la Academia Española, calle de Val-

Biblioteca de la Acaden la de la Historia, calle de Leon, núm. 21. Está abierta todos los dias, menos los festivos. Se necesita para concurrir á la biblioteca obtener antes permiso de la Academia.

Biblioteca de la Academia de Nobles Artes de San

Fernando, calle de Alcalá, núm. 11. Se halla abierta

para el múblico de 40 á 2 todos los dias, excepto la tem - porada de canícula. Biblicteca del colegio de Abogados, Cairera de san

Jeronimo, núm. 28, 2.º, dra. Se halla abierta para los ser ores colegiales todos los dias de la semana de 11 á 3, excepto los feriados y vacaciones de los tribunales.

Caiga, pues, la responsabilidad sobre los

Bil lioteca de la Escuela especial del cuerpo de Estado mayor, calle de Serrano, núm. 4), barrio de Salamanca.

Piblioteca del Exemo. Sr. Duque de Medinacell. En su palacio, plaza de las Córtes, núm. 5. Biblioteca del Exemo. Sr. Duque de Oruna, calle de

Don Pedro, núm. 10. (Privada.) Biblioteca de la facultad de Farmacla, calle de la

Farmacia, núm. 11. (Pública.) Biblioteca de la facultad de Medicina, calle de Atocha, núm. 106. Está abierta para el público de 10 á 2 Biblioteca del gabinete de Historia Natural, calle

de Alcalá, núm. 11. (Reservada.) on 7 gabalom Biblioteca de Ingenieros militares, situada en la Direccion general del cuerpo, calle de Alcalá, núm. 53.

Biblioteca del Jardin Botánico y del Museo. En el Prado. (Es reservada.) Biblioteca del ministerio de Fomento, Relatores,

núm. 2. Abierta al público todos los dias no festivos, de Biblioteca del ministerio de Marina, plaza de los

Ministerios, núm. 7. Se halla abierta al público de 11 á 4 los lunes y jueves no festivos ni lluviosos. Biblioteca Nacional, calle de la Bil·lioteca, num. 10. Se halla abierta al público desde las 10 de la mañana hasta

las 3 de la tarde, y de 7 á 9 de la noche en los meses de enero, febrero, marzo, octubre, noviembre y diciembre; desde las 9 de la manana hasta las 2 de la tarde, y de 8 á 10 de la noche en los meses de abril, mayo y setiembre, y desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde en los meses de junio y julio y quince primeros dias de agosto. La segunda quincena de este mes se destina á la limpieza. Los dias festivos no hay servicio público.

Bibliotoca particular del Congreso de Diputados, en su edificio, plaza de las Córtes. Biblioteca particular del Senado, en su edificio, plazuela de los Ministerios.

Biblioteca de San Isidro, calle de Toledo, núm. 45. Está abierta para el público de 9 á 3, todos dias no fes-

Biblioteca de la Universidad, calle Ancha de san Bernardo, núm. 51. Se halla abierta para el público de 1 á 3 todos los dias, menos los festivos.

EL TIZON DE LA NOBLEZA

D. ANTONIO LUQUE Y VICENS.

Se vende en la librería de Cuesta, calle de Carretas, al preico de 4 rs.

ECOS DE ULTRA-TUMBA.

COLECCION DE POESIAS

de Don Manuel de Azpilcueta y Garnica. Este precioso libro, dedicado al Excmo. Sr. Duque de la Victoria, contiene gran número de poesias escritas todas por el malogrado Azpilcueta, el veterano de 1820.

Forma un tomito en octavo y se vende en la administraciou de este periódico, á CUATRO reales ejemplar.

RIVADENEYRA, editor. - Madera Baja, 8. - Madrid.

EL INGENIOSO HIDALGO

D. QUIJOTE DE LA MANCHA

(EDICION DE ARGAMASILLA.)

Cuatro tomos en 32.º-Precio de la obra, 60 rs.

OBRAS COMPLETAS DE CERVANTES.

Doce tomos en 4.° mayor. Sólo se han impreso 310 ejemplares, que llevan su número de órden en la anteportada.

PRECIO. Del número 1 al 50, tirados en papel de hilo, 1.500 rs. el

ejemplar. (Quedan muy pocos.) Números 51 à 300, papel continuo blanco, 1.200 rs. Números 301 á 310, papel amarillento claro, inglés. (Se han agotado.)

BIBLIOTECA

DE AUTORES ESPANOLES

DESDE LA FORMACION DEL LENGUAJE HASTA NUESTROS DIAS.

63 TOMOS PUBLICADOS. Precio de cada tomo en Madrid: 40 reales.

Obras de D. Nicolás y D. Leandro Fernandez de Moratin.

Elegias de varones ilustres de Indias, por Juan de Cas-Comedias escogidas de Fr. Gabriel Tellez (el Maestro

Comedias de D. Juan Ruiz de Alarcon. Historiadores de sucesos particulares.

Historiadores primitivos de Indias. . Libros de Caballerías.

Obras de D. Francisco de Quevedo Villegas, tomo pri-Comedias escogidas de Frey Lope Félix de Vega Carpio. 4 Obras no dramaticas en prosa y verso, de Frey Lope Fé-

Obras de Saavedra Fajardo y Pedro Fernandez Navarrete.

Comedias escogidas de D. Agustin Moreto y Cabaña. . . 1

Comedias escogidas de D. Francisco de Rojas.

Poetas líricos del siglo xvIII, primero y segundo. 2

Corredors Baya, arem 43.

CE VENDE UNA MÁQUINA DE COSER, DE SINGER .-Molino de Viento, 13, segundo dérecha.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

FUNDADOR: DON MANUEL HENAOY MUÑOZ.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, haciéndose en la Administracion, calle del Barco, núm. 9, primero, ó por carta al director del periódico, é en las librerías, 2 pesetas 50 cents. al mes.—En provincias, por medio de certificado dirigido al director, acompañando su importe en libranzas, letras ó sellos de franqueo, 8 pesetas trimestre y 15 semestre; en casa de los corresponsales, 9 y 17 respectivamente.—En Ultramar y Extranjero, tres meses, 30 pesetas, haciendose el pedido al director ó administrador; y siendo por medio de comisionado, 36 pesetas.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, librerías de los Sres. Cuesta, Moya y Plaza, calle de Carretas; Lopez, Cármen; Durán, Carrera de San Gerónimo; Bailly-Bailliere. Plaza de Topete; San Martin, Puerta del Sol; Serrano, Pasaje de Matheu; Escribano y Gaspar y Roig, Izquierdo (antes del Principe); Guijarro, Preciados; y Marzo y Fernandez, calle de la Ballesta, números 34 y 36, segundo.—En provincias, en casa de los corresponsales - Habana, Sres. Molinas, hermanos, Rayo, 46 .- Puerto-Rico, D. Manuel Nolla .- Londres, señores Davies y compania, 1, Finch Lane. Cornhill; D. Antonio Velasco, 59, Gerard Street Leicester Square.

CALLE DEL CONDE-DUQUE, FRENTE AL CUARTEL.

Este establecimiento se halla abierto al publico, y sus precios son los siguientes:

Por un baño con ropa. 5 rs. Por idem sin idem. 4 rs.

Los señores jefes y oficiales del ejército disfrutarin del beneficio de un real en cada uno de los tipos fijados.

Los particulares pueden adquirir abonos con la rebaja

del 10 por 100.

El coche tram-via, que pasa muj próximo á dicho establecimiento, haciendo escala frente al jardin del duque de Liria, acorta la distancia al público que habite en el centro de la poblacion, y tomando les billet s en el café del Buen Suceso, solo cuesta un real el viaje desde la Puerta del Sol

MANUAI

aAL 34 Bermudez y Cura de Al-

POR DON PIO AGUSTIN CARRASCO.

Comprende la parte dispositiva del Reglamento de 20 de Marzo de 1870, con todas las modificaciones que en el mismo y en las Tarifas se han hecho hasta Abril de 1872.

Este MANUAL forma un tomo en 8.º francés, elegantemente impreso. Su precio, SEIS REALES en toda la

Península é islas adyacentes. Se vende en las porterías de todas las Administraciones económicas. En Madrid se vende además en la portería de la Direccion general de Contribuciones, calle de Alcalá, Ministerio de Hacienda, y en las oficinas de la revista semanal La Hacienda, Corredera Baja de San Pablo, r úm. 43

DON MANUEL HENAO Y MUNOZ.

BASES DE LA PUBLICACION.

Esta interesante obrase ha publicado por entregas de ocho páginas, impresas en exquisito papel, eleganto impresion y tipos nuevos, al precio de

Medio real la entrega en toda España.

á donde se dirigirán los pedidos.

A cada reparto de cuatro entregos acompañaba un retrato magnificamente dibujado y estampado en litografía. La obra está terminada; consta de tres tomos y tiene 263

entregas, siendo el precio de toda la obra 166 rs. Las personas que descen adquirir la obra por entregas, pueden hacer le edidos á la Administracion de este periódico.

LA LUZ DE LA INFANCIA

O D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

Libro para los niños, declarado de texto para las escuelas del reino por real orden de 24 de marzo y publicada en la Gaceta de 21 de junio de 1866.—Precio, 3 rs, ejemplar. Los pedidos se harán á la Administracion de este periódico ó á don Francisco Perez Vila, calle Imperial, núm. 7.

PLEBEYOS ILUSTRES

POR DON ANTONIO LUQUE Y VICENS.

Este precioso y útil librito se halla de venta en la librería de Cuesta, calle de Carretas, y en la Administracion de LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA, á 6 rs. ejemplar para los no suscritores al periódico; para los suscritores á 4 rs.

MUADRO DE LA CLASIFICACION DE LAS PESAS Y U medidas del sistema métrico decinal, cuyo uso se permitirá. y no el de otra alguna, en todos los dominios de España, segun la ley de 19 de Julio de 1849 y reglamento publicado para su ejecucion en 27 de Mayo de 1868, Real decreto de 24 de Marzo de 1871 y otras varias disposiciones vigentes. Contiene 'as equ'valencias más aproximadas de dichas pesas y medidas con las antiguas de Castilla, y un resú nen de estas equivalenc as para la facil reduccion de un nomero cualquiera de unidades métricas á antiguas y vice versa. como tambien la correspondencia reciproca con las de diferentes provincias de la Península é is'as adyacentes, incluso las de Caba y Filipinas.

Obra dedicad á la Exema. Diputacion de Luga, por don Ramon Antonio Perez Villamil. La obra que hoy anunciamos al público, puesta al alcance de tolas las inteligencias con método, claridad y sencillez, es de las más á propósito para las escuelas de Instruccion primaria y toda clase de establecimientos de enseranza, científicos y literarios, artísticos é industriales ó de com rcio; así como para los Ayuntamientos, Juzgados, Escribanías, oficinas del Estado y particulares, etc., etc. pues conteniendo toda la nomenclatura del si tema métrico decimal y sus equivalencias con las antiguas pesas y medidas de Castilla v demás provincias, su precio es tan económico que se halla al alcance de todas las fortunas.

Dicho cuadro es de una esmerada impresion y buen papel y tiene de largo 88 centimetros y 64 id. de ancho. Tambien está reproducido en una cartilla en 8.º mayor. Su precio es de 6 rs el cuadro y 3 id. la cartilla, franco de

porta. Puntos de venta. - Madrid, Administracion de El Magisterio Español, Valverde, 8, principal; Hernando, Arenal, 11; Sanchez Rubio. Carretas, 31. y demás principales librerías de la corte. — Barcelona, D. Juan Bastinos é hijo. — Lérida, D. José Sol é hijo. - Coruña, D. Vicente Abad, Luchana 16. Lugo, Doña Marcelina Soto Freire, y casa del autor. Tambien se hallará de venta en las principales librerías de otras capitales de provincia.

Se rebaja el 10 por 100 tomando 12 6 más ejemplares y haciendo los pedides al autor.

SIN IGUAL.

DE ESPUMA DE CORAL.

Importados á la Gran Bretaña del Celeste Imperio, con general aceptacion de toda la aristocracia inglesa, por sus recomendables y excelentes cualidades; colora agradablemente los lábios, sin las contras reconocilas de los coloretes y elixires, y finalmente, quita el mal olor de la boca, fortifica las encias y evita las caries, limpiando perfectamente la dentadura sin perjudicar en lo mas mínimo el esmalte. Caja, 4 rs.

Depósito general en España y Portugal.—Calle de Hortaleza, núm. 5, segundo izquierda - Madrid.

EL LIBRO DEL PUEBLO,

D. MANUEL HENAO Y MUNOZ Las corporaciones cientificas nacionales, la prensa espa

hola extranjera y las personas ilustradas de los pueblos, han declarado que esta obra es digna de estudio y de alta estima cion porque instruye y recrea, por que da lecciones de moral y las hace apreciables. En muchas provincias la dignisima clase de maestros de escuela la cita y la presen á sus disci pulos como modelo. Esta obra ha sido premiada or el gobiesno á instanca de la sociedad Matritense de Amigos del Pais y de la Academia de ciencias morales y políticas y por la Exposicion univerral aragonesa.

Se vende á 20 rs. en Madrid y 24 para provincias. Los pedidos se dirigirán á D. Mannel Henao y Muñoz calle del Barco, núm. 9, cuarto pral.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012